



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO

**ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES
PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA
DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

PACHECO ROSALES, FRANKLIN JODI

ORCID:00009-0007-6030-3854

ASESOR

JIMENEZ DOMINGUEZ, DIOGENES ARQUIMEDES

ORCID:0000-0002-5298-4078

CHIMBOTE-PERÚ

2024



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO

ACTA N° 0358-068-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **19:54** horas del día **24** de **Junio** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **DERECHO**, conformado por:

RENGIFO LOZANO RAÚL ALBERTO Presidente
USAQUI BARBARAN EDWARD Miembro
CHECA FERNANDEZ HILTON ARTURO Miembro
Dr. JIMENEZ DOMINGUEZ DIOGENES ARQUIMEDES Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022**

Presentada Por :
(1806171152) **PACHECO ROSALES FRANKLIN JODI**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **MAYORIA**, la tesis, con el calificativo de **17**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Abogado**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

RENGIFO LOZANO RAÚL ALBERTO
Presidente

USAQUI BARBARAN EDWARD
Miembro

CHECA FERNANDEZ HILTON ARTURO
Miembro

Dr. JIMENEZ DOMINGUEZ DIOGENES ARQUIMEDES
Asesor



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022 Del (de la) estudiante PACHECO ROSALES FRANKLIN JODI, asesorado por JIMENEZ DOMINGUEZ DIOGENES ARQUIMEDES se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 4% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 22 de Julio del 2024



Mgtr. Roxana Torres Guzman
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Agradecimiento

A Dios, a mi padre celestial, por su protección y la bendición de darme la vida y la salud para lograr cada una de mis metas profesionales.

A la ULADECH, por darme la oportunidad de estudiar la noble carrera de Derecho, asimismo, a los docentes que compartieron sus conocimientos y experiencias; que me ayudaron en forjarme como profesional.

Pacheco Rosales, Franklin Jodi

Dedicatoria

A mis padres y hermano, porque siempre me apoyaron y mi me animaron, para lograr mis metas trazadas.

A mi novia, por su apoyo y comprensión durante todo el proceso de preparación.

Pacheco Rosales, Franklin Jodi

Índice general

Carátula.....	I
Constancia de sustentación.....	II
Reporte turnitin.....	III
Agradecimiento	V
Dedicatoria	VI
Índice general	VII
Lista de tablas	IX
Lista de figuras	XI
Resumen	XII
Abstract.....	XIII
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2. El problema de investigación	3
1.3. Justificación de la investigación.....	3
1.4. Objetivo general	4
1.5. Objetivos específicos.....	4
II. MARCO TEÓRICO.....	5
2.1. Antecedentes.....	5
2.2. Bases teóricas	8
2.2.1. Derecho ambiental.....	8
2.2.1.1. Concepto.....	8
2.2.1.2. Características.....	9
2.2.1.3. Importancia.....	10
2.2.1.4. Principios	10
2.2.2. Deforestación.....	12
2.2.2.1. Concepto.....	12
2.2.2.1.1. Causa	13
2.2.2.1.2. Consecuencias	15
2.2.2.1.4. Metas y medidas para reducir el daño causado por la deforestación.....	16
2.2.2.1.5. Agricultura y ganadería	16
2.2.2. Concesiones forestales maderables	17

2.2.2.1. Definición	17
2.2.2.2. Bosques tropicales	17
2.2.2.2.1. Concepto.....	17
2.2.2.2.2. Importancia.....	18
2.2.2.2.3. Tipos	19
2.2.2.2.4. Protección de los bosques.....	19
2.2.2.3. Estrategias de protección	20
2.2.2.3.1. Aprovechamiento Forestal Maderables Sostenible.	20
2.2.2.3.2. Estrategias de Control.....	20
2.2.2.3.3. Estrategias de Monitoreo	21
2.3. Hipótesis	21
III. METODOLOGÍA	22
3.1. Nivel, Tipo y Diseño de la investigación	22
3.2. Población y muestra	23
3.3. Variables. Definición y operacionalización.....	24
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de información.....	25
3.5. Método de análisis de datos.....	27
3.6. Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS.....	29
4.1. Análisis descriptivo	29
4.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis.....	57
V. DISCUSIÓN.....	62
V. CONCLUSIONES	67
VII. RECOMENDACIONES	68
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69
ANEXOS	73
Anexo 01. Matriz de consistencia.....	73
Anexo 02. Instrumentos de recolección de datos	74
Anexo 03. Confiabilidad de los instrumentos	80
Anexo 04. Validación de instrumentos.....	81
Anexo 05. Consentimiento informado	89
Anexo 06. Documento de aprobación de la institución para la recolección de datos	93
Anexo 07. Evidencias de ejecución.....	94

Lista de tablas

Tabla 1. Los concesionarios y el aprovechamiento sostenible	29
Tabla 2. La autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales.....	30
Tabla 3. Las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal .	31
Tabla 4. El Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo.....	32
Tabla 5. Las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo.....	33
Tabla 6. El SERFOR y su plan de control.....	34
Tabla 7. El SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento.	35
Tabla 8. La logística necesaria y el patrullajes de control y monitoreo.	36
Tabla 9. La autoridad competente	37
Tabla 10. Puestos de control que contribuyan a reducir la comercialización ilegal de los recursos forestales.	38
Tabla 11. La autoridad competente debería implementar los puestos de control.....	39
Tabla 12. Los incendios forestales.	40
Tabla 13. Los incendios forestales y la deforestación de bosques.	41
Tabla 14. El sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación.	42
Tabla 15. Para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques.....	43
Tabla 16. La agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas.....	44
Tabla 17. Las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques..	45
Tabla 18. La tala ilegal y la deforestación.....	46
Tabla 19. Los taladores ilegales y los cultivos ilícitos.	47
Tabla 20. La concesión forestal y la deforestación.	48
Tabla 21. Las actividades de los taladores ilegales.	49
Tabla 22. La biodiversidad.	50
Tabla 23. Entrevista a autoridades.....	51
Tabla 24. Correlación entre estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales y la deforestación de árboles maderables.....	57
Tabla 25. Prueba del Chi-cuadrado	58
Tabla 26. <i>El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales y la deforestación de árboles maderables</i>	59

Tabla 27. Medidas complementarias y Patrimonio forestal de las concesiones forestales maderables.....	60
Tabla 28. Sanciones pecuniarias y Patrimonio forestal de las concesiones forestales maderables y deforestación de árboles maderables.....	61

Lista de figuras

Figura 1. Los concesionarios y el aprovechamiento sostenible.....	29
Figura 2. La autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales.....	30
Figura 3. Las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal.	31
Figura 4. El Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo.	32
Figura 5. Las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo.....	33
Figura 6. El SERFOR y su plan de control.....	34
Figura 7. El SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento.....	35
Figura 8. La logística necesaria y el patrullajes de control y monitoreo.....	36
Figura 9. La autoridad competente.	37
Figura 10. Puestos de control que contribuyan a reducir la comercialización ilegal de los recursos forestales.	38
Figura 11. La autoridad competente debería implementar los puestos de control	39
Figura 12. Los incendios forestales.	40
Figura 13. Los incendios forestales y la deforestación de bosques.	41
Figura 14. El sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación.....	42
Figura 15. Para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques.	43
Figura 16. La agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas.....	44
Figura 17. Las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques.	45
Figura 18. La tala ilegal y la deforestación.	46
Figura 19. Los taladores ilegales y los cultivos ilícitos.....	47
Figura 20. La concesión forestal y la deforestación.	48
Figura 21. Las actividades de los taladores ilegales.....	49
Figura 22. La biodiversidad.....	50

Resumen

El problema de la investigación es: ¿Cuáles son las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022? Y como objetivo general: Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022. La metodología aplicada fue un estudio de nivel descriptivo, tipo aplicada, diseño no experimental corte transversal, para el recojo de datos se utilizó como técnica la encuesta y la entrevista mediante los instrumentos el cuestionario y la guía de entrevista, que fueron validados por 3 expertos; la población estuvo conformado por 67 concesiones (concesionarios y/o regentes), fiscales y autoridades competentes de Provincia de Coronel Portillo, se utilizó una muestra de 35 concesiones y 5 autoridades (fiscales y autoridades competentes), la muestra fue de tipo no probabilístico a conveniencia del investigador. Se concluyó que el aprovechamiento sostenible, el control y monitoreo deben de ser aplicados y supervisados por la entidad competente que recae sobre el SERFOR, con el propósito de controlar la deforestación indiscriminada

Palabras Clave: Concesiones, Deforestación y Estrategias.

Abstract

The research problem is: What are the protection strategies applied by forestry concessions to reduce the deforestation of timber trees in the province of Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022? And as a general objective: Determine the protection strategies applied by forestry concessions to reduce the deforestation of timber trees in the province of Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022. The methodology applied was a descriptive level study, applied type, non-experimental cross-sectional design, for data collection the survey and interview were used as a technique using the instruments the questionnaire and the interview guide, which were validated by 3 experts. ; The population was made up of 67 concessions (concessionaires and/or regents), prosecutors and competent authorities of the Province of Coronel Portillo, a sample of 35 concessions and 5 authorities (prosecutors and competent authorities) was used, the sample was non-probabilistic. convenience of the researcher. It was concluded that sustainable use, control and monitoring must be applied and supervised by the competent entity that falls under SERFOR, with the purpose of controlling indiscriminate deforestation.

Keywords: Concessions, Deforestation and Strategies.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

La deforestación es una problemática actual, ocasionado por la mano del hombre, ocasionando la pérdida de la biodiversidad y por ende el cambio climático y/o fenómenos climáticos. Es por ello que Estado ha creado la Ley Forestal de Fauna Silvestre con el propósito de proteger los recursos naturales, la biodiversidad y a los animales, todo lo que se encuentre en la selva peruana, implementando métodos para un adecuado aprovechamiento por las concesiones forestales maderables.

Asimismo, hay la necesidad de observar la problemática a diferentes enfoques:

México es uno de los países con mayor índice de deforestación a nivel mundial, las cifras oscilan de hasta 1.98 millones de hectáreas anuales, recopiladas por la Cámara de Diputados en el 2017, considerado un nivel de grabe y trae como consecuencia la mayor contaminación, desigualdad social y pérdida de la biodiversidad. (Soto, 2020)

Por otra parte, los países de Brasil y Bolivia registran una pérdida de 1.4 millones y 245 177 hectáreas de masa boscosa; en el caso de Bolivia en el año 2020 tuvo una deforestación del 47% habiendo incremento en relación a los años 2021 y 2022 (Briceño, 2023)

Asimismo, Valdez y Cisneros (2020) evidencio que Ecuador en el año 2018 se registro una deforestacion de 12.5 millones de hectareas de bosques nativos; es por ello que dicho pais es considerado con la mayor tasa de deforestacion en las ultimas tres decadas.

En el Perú, el 2020 se ha considerado como devastador para la amazonia peruana, la deforestación llevo a afectar a 203 272 hectáreas de bosques superando de gran manera al año anterior, se ha considerado como unas de las cifras más altas registradas en las últimas décadas el cual fue percibido mediante el monitoreo satelital realizado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) mediante su Programa Nacional de Conservación de Bosques con el propósito de mitigar el cambio climático. (Sierra Praeli, 2021)

Las regiones donde se evidencio el mayor incremento de la deforestación durante

el año 2020 fue Ucayali evidenciando un aumento del 23%, Loreto con 17% y Madre de Dios con 11%; siendo la región de Ucayali con mayor índice de deforestación equivalente a 47,267 hectáreas de bosques perdidos. (Praeli, 2021)

Uno de los temas más preocupantes en la actualidad en el Perú son las nuevas reformas legales aprobadas que solo incentivan la deforestación, al respecto Escobar (2024) señala que el país alcanzó 144.684 hectáreas deforestadas durante el año 2022, perdiendo aproximadamente 2.4 millones de hectáreas de superficies boscosas, datos proporcionados por el Ministerio del Ambiente (MINAM). Asimismo, cabe señalar que el congreso de la república realizó modificación a la ley forestal N° 29763 que se encuentra vigente desde el año 2015, siendo un debate, porque la presidenta pidió un mejor análisis, por otro lado el ejecutivo debería de crear los reglamentos que señalen como se aplicara las reformas siendo una incertidumbre.

Por su parte, Briceño (2023) luego de los resultados presentados por el Proyecto “Monitoreo de la Amazonía Andina” (MAA), el Perú es considerado como el tercer país con mayor deforestación de bosques primarios en el año 2022, reportándose 144,683 hectáreas perdidas.

En Ucayali, uno de los principales problemas que ocasiona la deforestación son los cultivos ilícitos y parcelas agrícolas son causas de deforestación en el año 2023, asimismo, retrocediendo un poco, durante los años 2020, 2021, 2022 y 2023 la región de Ucayali ha perdido 116,482.53 hectáreas de bosques. (Gobierno Regional de Ucayali, 2023)

Nueva Requena en el año 2022 fue considerado como uno de los distritos con mayores casos de deforestación. Asimismo, durante los primeros meses del 2023, se consideró también a Curimaná, Neshuya, Padre Abad, Campo Verde y otros. En este primer trimestre, los cultivos ilícitos (54.81%) son los que más desbosques vienen causando, seguido de la parcela agrícola (44.79%).

Habiendo descrito la problemática, es oportuno plantearse el siguiente problema de investigación:

1.2. El problema de investigación

1.2.1. Problema general

¿Cuáles son las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022?

1.2.2. Problemas específicos

1. ¿De qué manera a través de la estrategia de aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021 -2022?
2. ¿De qué manera a través de la estrategia de control aplicado por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022?
3. ¿De qué manera a través de la estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022?

1.3. Justificación de la investigación

El desarrollo del presente trabajo de investigación se justifica en los siguiente:

La investigación se centrará en analizar las estrategias aplicadas por las concesionarias forestales maderables, que son los principales agentes en aprovechar los recursos boscosos, y de forma están protegiendo los recursos para que estas no se extingan a través de la deforestación.

Cabe señalar que la deforestación es un problema social y mundial, debido a que el incremento de pérdida de las masas boscosas permite el incremento de la contaminación, destrucción de la capa de ozono y cambios climáticos voraces; siendo los más perjudicados las personas y animales.

Se pretende evaluar que tan eficiente son las estrategias aplicadas por las concesiones forestales maderables con el propósito de proteger el incremento de la deforestación y que entidades son los veedores de que dichas estrategias se esté cumpliendo.

Finalmente, el derecho ambiental es nuevo y de gran valor, porque su estudio está dirigido a relacionar el derecho con el medio ambiente, protección de los recursos a través de la implementación de normas que protejan nuestras riquezas naturales.

1.4. Objetivo general

Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022

1.5. Objetivos específicos

1. Analizar de qué manera a través del aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022
2. Analizar de qué manera a través de las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021-2022
3. Analizar de qué manera a través de las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.1.1. Antecedentes internacionales

Mayta D'Ugard (2022) Costa Rica, en la tesis de Maestría presentada al Centro Agronomico Tropical de Investigación y Enseñanzas, **titulada:** *Análisis de la deforestación, de la conservación de bosques y la restauración de áreas degradadas, y sistematización de acciones en el ámbito de las provincias de Tambopata y Tahuamanu, Región Madre de Dios, Perú.* Su **objetivo** fue: Analizar los factores de deforestación y de la restauración/recuperación de bosques a través de la sistematización de experiencias y buenas prácticas. Fue de tipo aplicada, enfoque cualitativo, para recojo de información utilizo como instrumento análisis documental. De acuerdo a los resultados obtenidos a concluido que para realizar un adecuado análisis de la deforestación durante el 2000 – 2020 se realizó bajo 3 fuentes de datos (Geobosques, GEE y la Universidad de Maryland) para las provincias de Tahuamanu y Tambopata, del mismo modo que permitió poder identificar cuáles son las causas directas e indirectas que llevó a la población a deforestar y degradar el bosque, del mismo modo también a identificar qué los impulsó a conservar los bosques y recuperar las áreas degradadas. La principal causa de deforestación es la agricultura y la ganadería, pero durante los últimos años la minería es la principal causa del deterioro de la superficie boscosa.

Romero Vargas (2021) Bolivia, en la tesis para optar el grado de Licenciado en Derecho presentada a la Universidad Mayor de San Andrés, **titulada:** *"Política jurídica ambiental para la protección institucional de los recursos forestales en el norte de La Paz"*. Tuvo como **objetivo** analizar la política jurídica ambiental para a protección institucional de los recursos forestales. Fue de tipo aplicada y enfoque cualitativo, método dialectico, inductivo, de análisis, sociológico y jurídico; aplico como técnica de la encuesta, entrevista y análisis bibliográficos y de campo. De acuerdo a los resultados obtenidos a concluido: Unas de las causas de la deforestación es la explotación masiva de especies maderables, así como el cambio de uso de la tierra para darle un uso agrícola por parte de los pequeños productores y poblaciones indígenas; y de las “empresas forestales”.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Cari Rodríguez (2023) en la tesis de Maestría presentado a l Universidad Continental, titulada: *Determinación de la calidad de la gestión en monitoreo, control y fiscalización de las concesiones forestales maderables en Madre de Dios durante la implementación de la nueva ley forestal Ley 29763, Lima-2021*. Su objetivo fue determinar la influencia de la calidad de la gestión en monitoreo, control y fiscalización de las concesiones forestales maderables. Fue de tipo aplicada, de diseño no experimental, descriptivo correlacional, enfoque cuantitativo; para el recojo de información aplico el cuestionario a 40 concesionarios forestales de Madre de Dios. Según los resultados obtenidos ha concluido que la calidad de la gestión en monitoreo influye significativamente en el control y fiscalización de las concesiones forestales maderables en Madre de Dios durante la implementación de la nueva ley forestal Ley 29763, donde la correlación Rho de Spearman ($\rho= 0,895$), con una significancia de $p= 0,000$.

Cabanillas Quijano (2023) en la tesis de maestría presentada a la Universidad Cesar Vallejo, titulada: *“Gestión de concesiones forestales maderables y cumplimiento de obligaciones en la región San Martín – 2022”*. Su objetivo fue determinar la relación entre la gestión de las concesiones forestales maderables y el cumplimiento de obligaciones. Fue un estudio de tipo básica, diseño no experimental, de corte transversal, nivel descriptivo correlacional, cuya muestra fue de 39 concesionarias, utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Según los resultados obtuvieron que el nivel de gestión de las concesiones forestales maderables, fue medio en 48,7 %, bajo en 30,8 % y alto en 20,5 %; el cumplimiento de obligaciones, fue bajo en 41 %, medio en 38,5 % y alto en 20,5 %. Por lo tanto, llegaron a la conclusión: Que existe una relación positiva muy alta y significativa en relación a la gestión de las concesiones forestales maderables y el cumplimiento de obligaciones, porque el Rho de Spearman fue de 0,957 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); asimismo, según el 91,59 % la gestión de las concesiones forestales maderables influye directamente en el cumplimiento de obligaciones.

Llerena Zegarra (2023) en la tesis de Maestría presentado a la Universidad Cesar Vallejo, **titulada:** *Gestión forestal por excelencia y acceso al aprovechamiento de los recursos forestales en el distrito de Yurimaguas – 2022*. Su objetivo fue: determinar la relación entre la gestión forestal por excelencia y el acceso al aprovechamiento de los

recursos forestales. El estudio fue de tipo básica, diseño no experimental, con una muestra de 55 representantes, utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Según sus resultados el nivel de gestión forestal por excelencia tiene un nivel bajo del 29 %, nivel medio en 49 % y alto en 22 %, y el nivel de gestión forestal por excelencia tiene un nivel bajo del 26 %, nivel medio en 56 % y alto en 18 %, rechazando la hipótesis específica 1. Por lo tanto, llego a la conclusión que existe relación positiva moderada y significativa entre las variables de estudio donde el Rho Spearman alcanzó un coeficiente de 0.960 (correlación positiva alta) y un p-valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.01), aceptando así la hipótesis de investigación; además, solo el 91.88 % de dependencia entre variables.

2.1.3. Antecedentes locales

Vasquez y Rodríguez (2023) en la tesis de pregrado presentada a la Universidad Nacional de Ucayali, titulada: *Propuesta de un modelo de plan de manejo de residuos sólidos adaptados a concesiones forestales con fines maderables región de Ucayali, 2022*. Su objetivo fue proponer un modelo de plan de manejo de residuos sólidos adaptado a concesiones forestales. Fue de tipo no experimental, transeccional, utilizó una muestra no probabilística de una concesión “Forestal Ucayali Wood”. De acuerdo a los resultados obtenidos a concluido: “que el plan de manejo forestal considera un acápite sobre manejo de residuos sólidos, los trabajadores tienen nociones sobre el manejo de residuos sólidos, no obstante, en el campo se observan áreas con residuos acumulados, sin posibilidad de ser transportados, ni reutilizados; así que la falta de manejo podría estar generando daños al ambiente y la salud de los trabajadores”.

Vargas (2024) en la tesis de pregrado presentado a la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, titulada: *“Caracterización de las concesiones forestales con fines maderables ubicadas en la provincia de padre Abad – Ucayali. 2023”*. Tuvo como objetivo determinar las características de las concesiones forestales con fines maderables. Fue de tipo mixto, nivel descriptivo y diseño no experimental – retrospectivo, utilizo una población muestral de 4 concesiones, técnica fue fichas de observación. Los resultados mostraron que las modalidades adjudicadas fueron el 2 por procedimiento abreviado y 1 por concurso público y 1 por adecuación a la norma; los problemas en el área concesionada fueron 4 casos por motivos de tala ilegal, apertura de “chacras” e invasiones; la tipología de la garantía de fiel cumplimiento fue deposito en cuenta y solo 2 titulares presentaron; los 4 titulares tuvieron Regente forestal, PGMF y PO; las especies

aprovechadas fueron 55 con un volumen 101,707.11 m³, el porcentaje de aprovechamiento maderable (autorizado – extraído) promedio fue 45% respecto al volumen autorizado, el pago por derecho de aprovechamiento (por recurso otorgado) fue S/. 419,291.78 soles; el pago por derecho de aprovechamiento (por superficie) fue 4 y 3 titulares para cada año evaluado, 2 titulares tuvieron planes de manejo complementarios para aprovechamiento del carbón vegetal; los 4 titulares no accedieron a suspensiones de obligaciones y al régimen promocional en el pago del derecho de aprovechamiento y solo 1 titular cometió infracción e imposición de sanción.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Derecho ambiental

2.2.1.1. Concepto

Según Andaluz (2023) es el conjunto normas y principio de acontecimiento imperativo, que tiene por finalidad el regular la conducta de la persona humana con el propósito de lograr un equilibrio en la relación entre el hombre y la naturaleza, para un ambiente sano y lograr un desarrollo sostenible.

Por su parte, Puente, señala que el derecho ambiental busca regular el ambiente, entendido como el lugar donde el hombre y los seres vivos se desenvuelven. Los componentes del ambiente pueden ser clasificados en tres grupos: (a) el ambiente natural, que incluye el aire, el agua, el suelo, la flora y fauna y las interrelaciones entre estos; (b) el ambiente construido por el hombre, que comprende las ciudades y obras de infraestructura; y (c) el ambiente social, que comprende los sistemas sociales, políticos y culturales. (Wieland, 2017)

El Derecho Ambiental es el conjunto de normas jurídicas que regula las actividades y comportamientos humanos que pueden dañar directa o indirectamente el medio ambiente. Su finalidad es tanto prevenir esos daños como poner los medios para repararlos en caso de que se produzcan y determinar los responsables de esas acciones lesivas. Si estás interesado en especializarte en esta rama jurídica, en UNIR te damos las claves para que sepas en qué consiste el Derecho Ambiental, qué importancia tiene y cuál es su ámbito de aplicación. (Universidad Internacional de la Rioja, 2024)

2.2.1.2. Características

Según Andaluz (2023) las características del derecho ambiental como disciplina jurídica autónoma, poseen las siguientes características: Énfasis preventivo: Los daños que el hombre ocasione puede ser grave e irreversible.

Según Wieland (2017) el derecho ambiental es una rama particular y autónoma del derecho, a la luz de sus caracteres distintivos y especiales, que reseñamos a continuación:

- a) Énfasis preventivo: el derecho ambiental propugna evitar la ocurrencia de daños al ambiente, los que muchas veces son graves e irreversibles. Así, las normas ambientales están dirigidas, en primera instancia, a impedir que dichos daños se produzcan.
- b) Multidisciplinario o transversal: el derecho ambiental es «horizontal» en dos niveles. Primero, entre el derecho ambiental y otras ramas del derecho, pues coexiste con el derecho administrativo, civil, internacional, penal, entre otros, y se desarrolla a partir de ellos (Cafferatta, 2004). Es decir, pese a su singularidad, no se puede considerar al derecho ambiental como una materia «aislada», pues integra y se vale de otras ramas del derecho. Segundo, el derecho ambiental se nutre de conocimientos técnicos y científicos de otras disciplinas para definir aspectos técnicos tales como los niveles de emisión, la altura de las chimeneas o las características de los motores, entre otros (Mateo, 2001).
- c) Derecho predominantemente público: el derecho ambiental se encuentra en el campo del derecho público debido al rol que cumple el Estado en la regulación del comportamiento del hombre en relación con el ambiente. Dado el carácter público de las normas ambientales, son normas imperativas y, por tanto, obligatorias para los particulares.
- d) Carácter intergeneracional: el derecho ambiental se inspira en el principio de equidad intergeneracional, según el cual corresponde a cada generación garantizar la calidad del ambiente para que las siguientes generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades (López & Ferro, 2006). En efecto, la protección ambiental atañe a personas que no han nacido todavía, pero que se pueden beneficiar o perjudicar con las decisiones de la generación presente (Bullard & Fonseca, 1997).

- e) Vocación universalista o global: los temas y problemas que el derecho ambiental pretende resolver no siempre recaen sobre bienes o recursos circunscritos a una determinada frontera. Por ejemplo, la Antártida, la altamar, la capa de ozono, entre otros, son espacios de interés global. De esta manera, el derecho ambiental propugna soluciones globales a problemas globales (Mateo, 2001).

2.2.1.3. Importancia

Como rama jurídica, el Derecho Ambiental es relativamente joven: se impulsó a principios de los años 70 a nivel internacional tras desastres ecológicos, como el accidente de Chernóbil. Hoy en día sigue en desarrollo, muy ligado a los acuerdos internacionales, como los alcanzados en las Cumbres del Clima de la ONU, o en el caso de España para atender al marco sobre el clima y la energía que establece la Unión Europea para luchar contra el cambio climático. (Universidad Internacional de la Rioja, 2024)

El Derecho Ambiental es un conjunto normativo amplio y transversal al afectar a distintas áreas y sectores de la sociedad. Para su desarrollo, los legisladores se apoyan en principios clave:

- f) Acción preventiva y cautelar: busca evitar un daño medioambiental.
- g) Desarrollo sostenible: los poderes públicos tienen la obligación de velar por el uso de los recursos-
- h) ‘Quien contamina, paga’: este principio pone el foco en quienes con sus acciones dañan el medio ambiente y, por ello, han de pagar una sanción.

2.2.1.4. Principios

Según Wieland (2017) refiere que los principios del Derecho Ambiental son los siguientes:

1. Principio de sostenibilidad. La idea de sostenibilidad nace del Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (conocido como el informe Brundtland), según el cual el desarrollo sostenible es el proceso que asegura la satisfacción de las necesidades humanas del presente sin que se ponga en peligro la capacidad de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades.

- a) El objetivo de este principio es que las actividades que realicen las personas se hagan de manera responsable y en armonía con los fines sociales y económicos del país. De esta manera, el concepto de sostenibilidad «se define como un proceso de cambio en el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación del desarrollo tecnológico y del cambio institucional están todas ellas en armonía y posibilitan el potencial actual y futuro de alcanzar las necesidades y aspiraciones humanas» (Bru, 1997, p. 70). Así pues, el desarrollo sostenible exige una gestión del ambiente de manera equilibrada entre los aspectos sociales, ambientales y económicos. No obstante, la influencia de la variable ambiental es aún incipiente (Adams, 2006).
2. Principio de buena vecindad y cooperación internacional. Reconoce que los problemas ambientales requieren de la cooperación de las naciones. Este principio impone la obligación de prevenir, reducir y controlar la contaminación y el daño ambiental dentro de las fronteras de cada Estado, así como la obligación de cooperar en la mitigación de riesgos y emergencias ambientales (Iturregui, 1997).
 3. Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Reconoce que los Estados deben cooperar con la conservación y restauración del ambiente teniendo en cuenta el aporte que han realizado al estado actual del mismo y a sus propias capacidades técnicas y económicas. Un ejemplo de la aplicación de este principio es el Protocolo de Kioto, que establece metas diferenciadas de reducción de emisiones de carbono de acuerdo a la contribución histórica de cada Estado Parte al calentamiento global, como veremos en el capítulo 8.
 4. Principio de prevención. La gestión ambiental tiene como objetivos prioritarios prevenir, vigilar y evitar la degradación ambiental. La prevención es el pilar del derecho ambiental en la medida en que el bien jurídico protegido es finito y su reparación no necesariamente lo regresa a la situación inicial. Así pues, un claro ejemplo de la aplicación del principio de prevención es la obligación del titular de un proyecto de inversión de contar con un estudio de impacto ambiental (EIA) que identifique los riesgos ambientales y las medidas de manejo ambiental antes de iniciar las obras, como desarrollaremos en el capítulo 4.
 5. Principio precautorio. Este principio es probablemente el más controversial del derecho ambiental. Establece que cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón

para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del ambiente. Para la aplicación de este principio deben existir indicios razonables y suficientes sobre la realidad y gravedad del riesgo o amenaza de daño grave o irreversible en el ambiente. Volveremos a este principio en la discusión sobre las antenas de telefonía móvil (capítulo 5) y los transgénicos (capítulo 8).

6. Principio de internalización de costos. Toda persona natural o jurídica, pública o privada, debe asumir el costo de los riesgos o daños que genere sobre el ambiente. Este principio busca que el agente contaminador incluya en su estructura de costos de producción o de prestación de un servicio en el mercado el precio de la prevención, la vigilancia y la restauración de la situación a su estado anterior.
7. Principio de responsabilidad ambiental. El causante de la degradación del ambiente y de sus componentes —sea una persona natural o jurídica, pública o privada— está obligado a adoptar las medidas para su restauración, rehabilitación o reparación. A diferencia del principio de internalización de costos, el principio de responsabilidad ambiental se refiere a las acciones que debe implementar el causante del daño una vez que este haya ocurrido. Este principio es la base del régimen sancionador y será desarrollado en el capítulo 7.
8. Principio de gobernanza ambiental. La gobernanza ambiental es el conjunto de reglas, prácticas y entidades que enmarcan la gestión del ambiente en sus distintas modalidades (Fontaine & Narváez, 2007). La gobernanza ambiental tiene la finalidad de armonizar las políticas, instituciones, normas, procedimientos, herramientas e información de manera tal que sea posible la participación efectiva e integrada de los actores públicos y privados en la toma de decisiones, manejo de conflictos y construcción de consensos (Foy, 2008a).

2.2.2. Deforestación

2.2.1.1. Concepto

Según Forero y Polanco (2021) la deforestación es una de las principales causas que origina la pérdida de la biodiversidad de los bosques naturales a nivel mundial. Así mismo, Juste (2021) define a la deforestación como el proceso de despojar un terreno forestal de sus plantas y arboles, lo que quiere decir erradicar su vegetación de forma progresiva, ocasionando alteración como es el cambio climático.

Por su parte, Caballero (2023) señaló que la deforestación es considerada como una de las principales causas que origina la pérdida de la biodiversidad y por ende del cambio climático; asimismo, es considerada como un fenómeno que reduce la superficie forestal.

Por otra parte, GreenFacts (como se cita en Luque. 2021) la deforestación "...es la transformación que sufre el bosque, en un cambio permanente del uso del suelo, ya sea forestal o de otro tipo, este problema es la desaparición de la cubierta forestal por debajo del 10%".

Asimismo, Paz Cardona (2021) refiere que la deforestación sigue siendo una preocupación para los bosques tropicales en Latinoamérica. También es indispensable hacer más estudios sobre el fenómeno de degradación que aqueja a las selvas pero que, según expertos, es más difícil de monitorear. Brasil, Bolivia, Perú y Colombia están entre los 10 países que más perdieron este tipo de bosques en el 2020 según Global Forest Watch. La ampliación de la frontera agropecuaria y el acaparamiento de tierras siguen entre las principales causas de deforestación. La restauración es importante, pero, en el Día Internacional de los Bosques Tropicales, uno de los mensajes prioritarios de los investigadores es insistir en la conservación.

2.2.1.2. Causa

Al respecto Caballero (2023) refiere que las principales causas de la deforestación son:

- a) Incendios forestales: Que destruye de forma masiva los bosques y la biodiversidad, y libera grandes cantidades de CO2 contaminando la atmosfera.
- b) Enfermedades:
- c) Parásitos

Por su parte, según estudios realizado en Ecuador, Valdez y Cisneros (2020) refieren que las causas principales de la deforestación son:

- a) Cambio del uso del suelo: Que consiste en transformar las tierras nativas a tierra agrícolas ya sea confines comerciales o de uso particular.
- b) Explotación de recursos hidrocarbúrferos

c) La tala ilegal: El crecimiento de las mafias de madera.

Asimismo, Juste (2021) refiere que la deforestación puede ser ocasionada por causas naturales o de actividad humana. El incendio deforesta gran parte de bosques, dicha actividad poder ser realizada por el ser humano o por la misma naturaleza debido al incremento de la temperatura. Considera que existe dos tipos siguientes:

1. Causas donde interviene el ser humano

a) **La tala de árboles indiscriminada o mal gestionada:** Millones de hectáreas se talan o se queman para extraer la madera y otros productos o para convertir los bosques en tierras de cultivo. Mayoritariamente, estas actividades se realizan en los países en desarrollo, más dependientes de la madera y sin un control adecuado sobre el uso del suelo. No se trata de vivir sin madera o sin papel, ni mucho menos sin alimentos, pero los bosques han de gestionarse de manera sostenible. De ahí la importancia de adquirir productos con el certificado de gestión sostenible.

b) **Ganadería:** En ocasiones, los ganaderos arrasan miles de hectáreas de selva, como ocurre en Brasil y otros países, para que el ganado se alimente durante uno o dos años. Después, el suelo queda agotado y tienen que trasladarse a otro lugar.

c) **Urbanización del terreno:** La expansión de los núcleos urbanos es otra de las causas de la tala de árboles o deforestación que provoca el hombre. Cada vez más gente vive en las ciudades mientras que las zonas rurales sufren despoblación. Se construye desafortunadamente y para ello se necesita espacio que se obtiene destruyendo bosques y selvas.

2. Causas naturales de la deforestación

¿**Qué causa la deforestación** aparte de las actividades humanas? Pues lo cierto es que hay algunas **causas de la deforestación de origen natural:**

a) **Incendios forestales:** En verano, los incendios forestales acaban con miles de hectáreas de bosque. Además, con el cambio climático estos incendios forestales son cada vez más frecuentes y destructivos. Australia y Estados Unidos están sufriendo, en los últimos años, terribles incendios forestales, en la gran mayoría de los casos, provocados por la negligencia de algunas personas. Pero, así como

las talas de árboles las provoca el hombre, los incendios no siempre los provoca el hombre. De todos modos, aunque sean naturales, el daño para el medio ambiente que causan los incendios es enorme, aparte de la deforestación en sí.

- b) Plagas y enfermedades en los bosques: Las plagas y enfermedades de los árboles es otra de las causas naturales que causan deforestación. Un caso extremo es el que está ocurriendo en los bosques de Norteamérica, donde un escarabajo está masacrando millones de árboles.

2.2.1.2. Consecuencias

Según Juste (2021) los bosques cumplen funciones importantes para la naturaleza, y su pérdida es perjudicial para el medio ambiente, e influye en el cambio climático, porque son los árboles encargados de absorber el carbono, purificando el aire.

Asimismo, la deforestación se origina por la tala de árboles de forma masiva sin ningún tipo de control, originando cambios en el ecosistema. (Juste, 2021)

La deforestación es uno de los grandes problemas medioambientales a los que se enfrenta el planeta en la actualidad y, por ello, es urgente tomar medidas que contribuyan a reducir el daño que ocasiona. Entre las principales consecuencias de la deforestación se encuentran (National Geographic, 2024):

- a) Inestabilidad económica y ambiental: los espacios naturales, como los bosques y las selvas, son fuentes directas de materias primas, combustible y componentes de medicamentos, por lo que, a largo plazo, la falta de estos recursos también puede conducir a una inestabilidad económica y ambiental.
- b) La alteración del ciclo del agua: los bosques hacen que los suelos sean más ricos en materia orgánica y más resistentes a procesos como la erosión. Sin embargo, la tala de estas masas forestales afecta al ciclo del agua, el cual se desplaza a otras zonas con vegetación, y esto hace que los suelos se degraden y pierdan esa cobertura.
- c) La pérdida de la biodiversidad: la desaparición de grandes áreas forestales atenta de forma directa contra la vida de los seres vivos y de sus ecosistemas. En el planeta hay más de 7,7 millones de especies y más del 20% está en peligro de extinción.

- d) El calentamiento global: es una de las principales consecuencias de la deforestación, dado que, sin árboles, el CO₂ permanece en la atmósfera y se produce el conocido efecto invernadero

2.2.1.4. Metas y medidas para reducir el daño causado por la deforestación

El bienestar de la tierra es fundamental para el equilibrio de los ecosistemas y la biodiversidad del planeta. Por ello, es vital preocuparnos para que esa estabilidad no se vea afectada por acciones externas.

Para luchar contra la deforestación, se debe poner en marcha proyectos que sean respetuosos con el medioambiente y que contribuyan a la reducción de este impacto negativo mediante medidas como las prácticas agrícolas o el implemento del carbono forestal.

1. La agrosilvicultura es un método de cultivo que integra los árboles en los sistemas agrícolas y que preserva los suelos, restaura los ecosistemas degradados y mejora las condiciones de producción agrícola.
2. Los proyectos de carbono forestal tienen como objetivo restaurar y preservar los bosques, así como apoyar el desarrollo socioeconómico de las comunidades desfavorecidas con la plantación de árboles.

2.2.1.5. Agricultura y ganadería

Según Chamba et al. (2020) a medida que la sociedad se desarrolla se va adquiriendo nuevos recursos, sin ponerse a pensar los daños que pueda ocasionar al medio ambiente como es la escases de recursos no renovables y el perjuicio de medio verde.

Por su parte Dourojeanni (2022) refiere que todas las naciones han realizado acciones de deforestación con el propósito de desarrollar agricultura y su ganadería. Eso es inevitable para los pueblos que dejan de depender de la caza, la pesca y la recolección y que, en consecuencia, deben cultivar y criar para producir sus alimentos y otros productos, así como los excedentes de estos para comercializarlos. Pero la deforestación tiene un límite a partir del cual se pierden los servicios ambientales del bosque y se perjudica a la misma agricultura y finalmente a la propia nación. Como se ha señalado, ese punto ha llegado para la Amazonía en general y es probable que también para la del

Perú.

Los motivos que originan el incremento de la tala ilegal son innumerables, que están relacionada con el dinero o las necesidades de los granjeros y/o a agricultor para poder mantener a su familia. El inductor subyacente es la deforestación con fines de la agricultura, dicha acción es realizada con el propósito de obtener más espacio para sus cultivos o el pastoreo. (National Geographic, 2024)

2.2.2. Concesiones forestales maderables

2.2.2.1. Definición

Las concesiones forestales maderables es una forma de acceder de forma legal a los bosques, que es otorgada por la autoridad competente por un plazo de 40 años (De los Pueblos de Estados Unidos de América [USAID], 2023)

Las concesiones forestales son un modelo de aprovechamiento sostenibles de los bosques productivos, que tiene el propósito de preservar las riquezas y la biodiversidad, asimismo, poder evitar daños que afecten el ecosistema. Por lo que se debe de proteger y permitir la regeneración natural de los árboles. (Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre [GERFOR], 2021)

Según Valle et al. /2023) el Perú, la Ley Forestal y de Fauna Silvestre N 29763, art 5 define a las concesiones forestales:

[...] bien incorporal registrable. Puede ser objeto de hipoteca, así como de disposición a través de la figura de cesión de posición contractual u otros actos acordes a la naturaleza del título. La concesión forestal, su disposición y la constitución de derechos reales sobre ella se inscriben en el registro público respectivo

2.2.2.2. Bosques tropicales

2.2.2.2.1. Concepto

Los bosques tropicales son consideras como terrenos extensos que poseen una gran diversidad biológica, que puede ser deteriorada o alterada por la intervención del ser humano. (Andaluz, 2017)

Los bosques y los árboles constituyen activos de enorme importancia que ofrecen beneficios económicos, sociales y ambientales a las comunidades locales, a las economías nacionales y al ambiente. Entre sus múltiples provechos se debe resaltar la producción de madera y productos no leñosos, las funciones sociales, religiosas y culturales, el esparcimiento, así como la creación de empleo y la generación de ingresos y la producción de energía y de alimentos. Además, prestan servicios ambientales como la conservación de la biodiversidad, el reciclado de nutrientes, la protección del microclima y la protección de las tierras de cultivo y de las cuencas hidrográficas. Por otra parte, poseen valores de importancia global como el almacenamiento de carbono, el turismo y el uso futuro de recursos genéticos. (Andaluz, 2017; p. 211)

Más del 60% del territorio peruano es de bosques tropicales. Es el cuarto país con mayor superficie de estos ecosistemas en el mundo. Nuestros bosques generan importantes beneficios para el Perú y el planeta: son fuente de recursos naturales, agua, plantas con propiedades medicinales y alimentos; son hábitat de pueblos indígenas, emporios de biodiversidad y desempeñan un rol fundamental en la estabilización del clima y el ambiente. Los bosques tienen un gran potencial para el desarrollo de iniciativas productivas sostenibles generadoras de bienestar para la población que los habita. (Ministerio del Ambiente, 2023)

En el Perú, la biodiversidad que se encuentra solo en las áreas naturales protegidas, en un total aproximado de 20 millones de hectáreas de bosques y otros ecosistemas, aporta cada año más de 1.000 millones de dólares a la economía nacional, por concepto de productos forestales no maderables, provisión de agua, belleza escénica, entre otros. Estos beneficios, sin embargo, se ven reducidos por la eliminación de bosques, producto del cambio de uso del suelo, lo cual se denomina deforestación, constituyendo una grave amenaza para la conservación de los bosques. Como consecuencia de esta práctica negativa, en el Perú el 47% de emisiones de gases de efecto invernadero, causantes del cambio climático, se debieron a este cambio de uso del suelo. (Ministerio del Ambiente, 2023)

2.2.2.2.2. Importancia

Los bosques tropicales tienen una gran importancia ya que equilibran la ecología, proporcionan diversos servicios ambientales a la sociedad, es decir, producen oxígeno,

permiten que el agua de lluvia se filtre al subsuelo y se recarguen los mantos acuíferos, mantienen los suelos fértiles al producir materia orgánica, son el hogar de diversos animales, nos proporcionan madera y materias primas para fabricar medicamentos, resinas, entre otros productos. (Gobierno de México, 2017)

2.2.2.2.3. Tipos

a) Bosques primarios tropicales: son entornos vírgenes que no han sido alterados por la acción humana. Se encuentran en los trópicos, en concreto en el Amazonas, la cuenca del Congo y el sureste asiático. Representan el 26% de la cobertura forestal y contiene dos tercios de la biodiversidad del planeta. Son reguladores climáticos a alcance local, regional y global y tienen una capacidad para almacenar casi el 68% del stock de carbono global. Pero el cambio climático, la deforestación y la degradación están alterando esta facultad y los está convirtiendo en emisores de carbono. Esto provoca un aumento de las temperaturas que retroalimenta el cambio climático. (CREAF, 2022)

2.2.2.2.4. Protección de los bosques

Según Rojas Montes (2018) los bosques son considerados como ecosistemas arbóreos que debido a su composición permite el desarrollo de numerosas formas de vida, asimismo provee bienes y servicios necesarios para la vida y el desarrollo las civilizaciones.

Según Montaña (2023) entre los años 2021 y 2022, Perú no logró intervenir 30.737 hectáreas de ecosistemas degradados que estaban contempladas en la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales. Estos trabajos forman parte de compromisos internacionales asumidos por el país al 2030. Evidenciando que tres de los 24 proyectos programados para ejecutarse hasta 2023 se suspendieron. Otros tres, en tanto, dejaron de ejecutarse entre 2018 y 2021. Especialistas advierten que, si no hay un cambio en la articulación de la estrategia, el Estado tendrá serias dificultades para cumplir sus metas a mediano plazo.

Solo en el año 2021, se ha evidenciado la desaparición de 6730 hectáreas de bosques seco, por lo tanto, la disminución de vegetación afecta de gran manera a la amazonia, asimismo, los bosques de la sierra y costa son impactados por la deforestación, esto debido al cambio del uso de suelos, incendios forestales y sobrepastoreo. Cabe

destacar que para ese año el Estado Peruano se trazó como objetivo recuperar 330, 000 hectáreas al 2023, equivalente al 15,35% de las 2,150.172 hectáreas de ecosistemas identificadas hasta el año 2018.

Asimismo, cabe señalar que el Perú en un año pierde un promedio de 132,122 hectáreas de bosques húmedo amazónico, creándose de este modo la Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas, el cual contempla un presupuesto de S/. 201,948.500 soles.

2.2.2.3. Estrategias de protección

2.2.2.3.1. Aprovechamiento Forestal Maderables Sostenible.

Dourojeanni (2022) refiere que, para evitar las consecuencias mencionadas del régimen de concesiones, se analizan las posibilidades de obtener ese resultado sin cambios sustantivos de la legislación actual. Tres opciones parecen posibles y merecen ser discutidas: (i) Insistir en hacer cumplir la ley vigente pero con la condición de revisar, ampliar y fortalecer las normas aplicadas al manejo forestal, de modo que sean más amigables al ambiente dentro del régimen actual; (ii) Otorgar o conseguir una compensación económica (incentivo, premio o pago por servicios ambientales) a los concesionarios y a las comunidades que manejan los bosques naturales de modo comprobadamente sostenible; y, obviamente, (iii) Combinar o sumar las dos anteriores.

El artículo 58 del Reglamento para la Gestión Forestal aprobado con Decreto Supremo N° 018-2015-MINAGRI, refiere sobre el aprovechamiento forestal, consiste en realizar una adecuada implementación del aprovechamiento, con el propósito de garantizar el impacto ambiental e incrementa el rendimiento de los productos (...). Es por ello que el SERFOR trabaja en coordinación con las ARFSS realizando una guía para el aprovechamiento.

Asimismo, cabe destacar que todo aprovechamiento forestal maderables, se debe de realizar mediante técnicas que estén dirigidas a evitar la degradación de suelos.

2.2.2.3.2. Estrategias de Control

Para una adecuada fiscalización es necesario la participación conjunta entre el SERFOR y los Gobiernos Regionales, quienes son los encargados de velar que las

concesiones cumplan con su plan de control para un adecuado aprovechamiento de los recursos maderables.

Asimismo, cabe destacar que el Estado, ha otorgado facultades a diferentes instituciones para fiscalizar, supervisar y controlar las diversas actividades de transportes o comercialización de especies de flora y fauna. La Ley 29763 en el art. 145 establece que la potestad de fiscalizar y sancionar se les otorga a las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre en el ámbito de su competencia territorial y de conformidad a la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”.

2.2.2.3.3. Estrategias de Monitoreo

Consiste en el seguimiento y la evaluación de las diferentes etapas que desarrolla el concesionario, desde la salida del bosque. Es por ello que para una adecuada gestión del monitoreo es necesario se implemente un sistema de trazabilidad que consiste en la codificación, el cual será de ayuda al momento de realizar el seguimiento de cada trozo de árbol desde su salida hasta su despacho. (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo; Serfor, 2022)

2.3. Hipótesis

2.3.1. Hipótesis general

Las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables son el aprovechamiento sostenible, el control y el monitoreo, en la Provincia de Coronel Portillo – Ucayali, 2021-2022.

2.3.2. Hipótesis específicas

1. El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales disminuirá la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo– Ucayali, 2021-2022.
2. La estrategia de control aplicado por las concesiones forestales disminuirá la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022.
3. La estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales disminuirá la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo– Ucayali, 2021-2022.

III. METODOLOGÍA

3.1. Nivel, Tipo y Diseño de la investigación

3.1.1. Nivel de investigación

El nivel de la investigación es explicativo y descriptivo, porque a través de del recojo de datos pretendió explicar cómo mediante la aplicación de estrategias aplicadas por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo

Explicativo: Dicha investigación consiste en responder las interrogantes: ¿Por qué, es así la realidad objeto de estudio? En este nivel se identifican las variables causales del hecho o fenómeno objeto de estudio, por lo tanto, se plantean hipótesis explicativas que mediante cruce de variables primero variables del problema (variables dependientes = efectos o consecuencias), con las variables de la realidad (variables intervinientes = causas minoritarias), y luego con las variables del marco referencial (variables independientes = causas mayoritarias) plantean propuestas de explicación al problema causal; que deberán luego ser contrastadas. (Pasquel, 2023)

Descriptivo: Consiste en aplicar de manera pura el método analítico a un tema jurídico o fáctico social según el contexto donde se investiga, es decir, consiste en descomponerlo en tantas partes los hechos o fenómenos objeto de estudio, utilizando el método deductivo. Mediante esta investigación se logra caracterizar una situación concreta, señalar sus características y propiedades desde sus antecedentes. (Pasquel, 2023)

3.1.2. Tipo de investigación

El tipo de la investigación es aplicada, porque el desarrollo de la investigación permitirá aumentar los conocimientos en relación al derecho ambiental, la influencia del derecho en el ambiente y como a través de normas se intenta proteger el incremento de la deforestación y poder aplicar adecuadamente las estrategias por parte de las concesiones forestales.

Investigación aplicada: En base de la investigación básica, en las ciencias fácticas o formales, se formula el problema e hipótesis con el propósito de resolver el

problema, mediante el uso de una técnica que permitirá lograr el objetivo. (Ñaupas, et al. 2023)

Enfoque mixto: Surge a “consecuencia de la necesidad de afrontar la complejidad de los problemas de investigación planteados en todas las ciencias y de considerarlos holísticamente, de manera integral”. (Ñaupas et al., 2023; p. 173)

3.1.3. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación no experimental de corte transversal, porque no se modificará o manipulará las variables de investigación, su desarrollo se centra en describir y explicar las estrategias aplicadas por las concesiones forestales para evitar la deforestación de árboles maderables, con el propósito de aprovechar y proteger la biodiversidad.

No experimental: En este tipo de investigación no se genera ningún tipo de situación, sino que consiste en observar las situaciones ya existentes que no fueron provocados de manera intencionada por quien desarrolla la investigación; por lo tanto, en este tipo de investigación las variables independientes ocurren por si solos y no existe la manipulación. (Hernández et al., 2014)

Corte Transversal: El recojo de datos y la medición son ejecutados en un solo momento y un tiempo determinado, por lo tanto, se realiza en tiempo pasado. (Romero et al., 2021)

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población es el conjunto de individuos, objeto o medidas que poseen características similares o semejantes, las cuales son observables, definido, limitado y se encuentran en un mismo lugar. (Pacori y Pacori, 2019; p.281)

La población en la presente investigación está conformada por 67 concesiones forestales maderables entre habilitados y no habilitados de Ucayali, y las autoridades competentes de las diferentes instituciones encargadas de proteger el aprovechamiento y evitar la deforestación; de donde se obtuvo la información de acuerdo al objetivo planteado

en la investigación.

3.2.2. La muestra

Según Hernández y Mendoza (2018) la muestra es un subgrupo extraído del universo o la población, del cual se pretende recolectar la información necesaria para la obtención de resultados de acuerdo a la necesidad de la investigación. Cabe señalar que existen dos tipos de muestra, la probabilística y no probabilística, la primera refiere cuando el número de población resulta ser demasiado grande imposibilitando la ejecución del instrumento en ella, mientras que la segunda es elegida de acuerdo a las necesidades del investigador. (p. 196)

La muestra en la presente investigación fue de tipo no probabilístico a conveniencia del investigador, que está conformada por 35 concesiones forestales maderables y 3 representantes de las diferentes entidades encargadas de proteger los recursos forestales de la Provincia de Coronel Portillo.

3.3. Variables. Definición y operacionalización

3.3.1. Variables

Según Romero et al. (2021) la variable es “una propiedad que se asigna a los fenómenos o eventos de la realidad susceptible de asumir dos o más valores, es decir, una variable es tal siempre y cuando sea capaz de variar. Una variable que no varía no es variable, es constante”. (p. 50)

Por lo tanto, la presente investigación posee dos variables de investigación las cuales se describe en lo siguiente:

Variable Independiente. Estrategias de protección aplicado por las concesiones forestales. La actividad forestal maderable, entendida como el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales maderables a escala comercial (no autoconsumo, subsistencia o usos de menor escala) ha tenido en el Perú cambios normativos importantes, la mayoría de ellos con el propósito de convertir a la actividad forestal en un motor de desarrollo del país, así como también en una herramienta de inclusión y acceso a mejores condiciones para la ciudadanía con escasos recursos. (Programa Forest de USAIS y el USFS, 2020)

Variable Dependiente. Deforestación de árboles maderables. La deforestación es un fenómeno de reducción de la superficie forestal. Está causada por múltiples factores, tanto naturales como humanos, y tiene consecuencias irreversibles en el medio ambiente. (Caballero, 2023)

3.3.2. Operacionalización

VARIABLE	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Variable Independiente. Estrategias de protección aplicado por las concesiones forestales	Mediante la encuesta se pretende conocer si las estrategias de protección que están aplicando las concesiones forestales resultas eficiente para contrarrestar el incremento de la deforestación.	Estrategias de aprovechamiento sostenible	Control	Técnica Encuesta Entrevista Instrumento Cuestionario Guía de entrevista
			Cumpla con los requisitos requeridos	
		Estrategias de control	Plan de manejo	
Aprovechamiento por porcentajes				
Variable Dependiente. Deforestación de árboles maderables	Mediante la encuesta se pretende medir en cuanto afecta la deforestación en la adecuada aplicación de las estrategias de protección por las concesiones forestales maderables.	Eliminación de gran parte del bosque	Incendios forestales	Escala de Likert
			Sembrío de palmas	
		Agricultura	Eliminación de la capa vegetal	
			Uso de venenos	
		Tala ilegal	Deterioro de hectáreas de tierras	

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de información

3.4.1. Técnicas

Según Gómez (2019) la técnica consiste en los procedimientos que siguen los investigadores para obtener los datos necesarios en su aproximación al objeto de estudio. Su importancia radica en que son la garantía de la cientificidad. La aplicación más o menos estandarizada de esos modelos de actuación es lo que garantiza la validez científica del trabajo de investigación y, por consiguiente, del conocimiento que se obtiene, en la medida en que la ciencia.

Ahora bien, para el recojo de datos e información en la presente investigación se aplicó como técnicas la encuesta dirigida a las concesiones forestales maderables de la Provincia de Coronel Portillo y a entrevista dirigido a las autoridades de los diferentes organismos.

La encuesta, considerada como una herramienta el cual es aplicada mediante el cuestionario, que está dirigido a las personas con el propósito de obtener la información requerida de acuerdo al objetivo planteado. (Lopez y Fachelli, 2015 como se cita en Arias et al., 2022)

La entrevista. La función principal de esta técnica es “la descripción de grupos sociales y escenas culturales mediante la recolección de la vivencia de las experiencias de las personas implicadas en un grupo u organización, con el fin de captar cómo definen su propia realidad y los constructos con los que organizan su mundo”- Demmer, 2016)

3.4.2. Instrumento

Según Reichenbach los instrumentos de exploración, los cualitativos o los cuantitativos producen resultados que por las características de los hechos observados no son concluyentes, es por ello que el sistema científico contemporáneo sustenta su justificación en la estadística y la probabilidad del evento. La estadística en manos del investigador es el arma más potente y efectiva que posee, hasta ahora, para explicar y aún predecir hechos o eventos. Sin embargo, su uso no garantiza que los resultados encontrados resulten verdaderos. (Lama et al., 2022)

Los instrumentos que fueron aplicados para el recojo de datos fue el cuestionario (Encuesta) que fue dirigido a los concesionarios y la guía de entrevista (Entrevista) a las diferentes autoridades (serfor, osinfor y el Gobierno local), con el propósito de lograr representar mediante grafios y cuadros en base al objetivo planteado.

El cuestionario es un instrumento de recolección el cual se estructura a través de un conjunto de preguntas en relación a los indicadores de la investigación, que son presentadas y enumeradas en una tabla con posibles respuestas. (Arias, 2020)

Guia de entrevista. Constituye el instrumento metodológico que permite la aplicación del método en la práctica. Es frecuente obviar el hecho de que, lo que se aplica en la práctica directamente, no es el método, como abstracción teórica, sino su guía, por su carácter metodológico. De ahí que no se considere correcto identificarla con su método. Sobre esta, los autores consultados presentan diferentes criterios, en cuanto a sus componentes estructurales. (Feria et al., 2020)

3.5. Método de análisis de datos

Para realizar el análisis de datos el presente trabajo de investigación empleara lo siguiente:

Se describiré las bases teóricas en función a las dimensiones establecidas para cada variable de estudio, el cual será un soporte teórico para realizar la triangulación, de acuerdo a los resultados que se obtengan.

Se utilizará como fuente de recojo la encuesta a través del cuestionario para la recolección de datos y esta sea tabulados a través del soporte del sistema informático de Estadística del SPSS 25, asimismo se realizará la interpretación y análisis.

Asimismo, para el procesamiento de la información será realizará a través del programa SPSS versión 22 y el Microsoft Excel, representada a través de tablas de frecuencia, cuadros bibliográficos y análisis documental.

El análisis e interpretación de los resultados se realizarán a través de la estadística descriptiva e inferencial, realizando la triangulación de los antecedentes citados, las bases teóricas como soporte y los resultados obtenidos; finalmente se realizará la contrastación de hipótesis de la investigación en función con lo obtenidos y los objetivos.

3.6. Aspectos éticos

Conforme al Reglamento de Integridad científica de la Investigación, actualizado por Consejo Universitario con Resolución N° 0277- 2024-CU-ULADECH católica, de fecha 14 de marzo del 2024, nuestra investigación cumplirá con los siguientes principios y lineamientos:

- a) **Respeto y protección de los derechos de los intervinientes:** su dignidad, privacidad y diversidad cultural. En este primer principio se considerará y garantizará los derechos de toda persona y de todo proceso jurídico de manera respetuosa, en obligación de dar cumplimiento a los principios no develaremos identidad del ciudadano colaborador. Siendo nuestra obligación como investigadores tratar el tema con las personas colaboradoras para acceder a la información.

- b) Libre participación por propia voluntad:** estar informado de los propósitos y finalidades de la investigación en la que participan de tal manera que se exprese de forma inequívoca su voluntad libre y específica.

Los profesionales seleccionados a participar serán libres de negarse y así mismo ser su voluntad participar y ser nuestro gran aporte en el estudio.

- c) Beneficencia, no maleficencia:** durante la investigación y con los hallazgos encontrados asegurando el bienestar de los participantes a través de la aplicación de los preceptos de no causar daño, reducir efectos adversos posibles y maximizar los beneficios.

Este tercer principio lo consideramos porque el tema trata de víctimas por violencia familiar y buscamos ser parte de un aporte a mejorar la atención por estos casos.

- d) Integridad y honestidad:** que permita la objetividad imparcialidad y transparencia en la difusión responsable de la investigación.

Este cuarto principio es parte de nuestra actuación frente a lo que vamos a descubrir y recopilar, se considera una condición de nuestra investigación.

- e) Justicia:** a través de un juicio razonable y ponderable que permita la toma de precauciones y limite los sesgos, así también, el trato equitativo con todos los participantes. Este quinto principio implica nuestra responsabilidad y nuestro acto de moral que representará nuestro estudio de investigación.

- f) Cuidado del medio ambiente:** respetando el entorno, protección de especies y preservación de la biodiversidad y naturaleza. Importante principio, sin embargo, no se utilizará porque no se encuentra relacionada con el tema de investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

VARIABLE. Estrategias de protección aplicado por las concesiones forestales

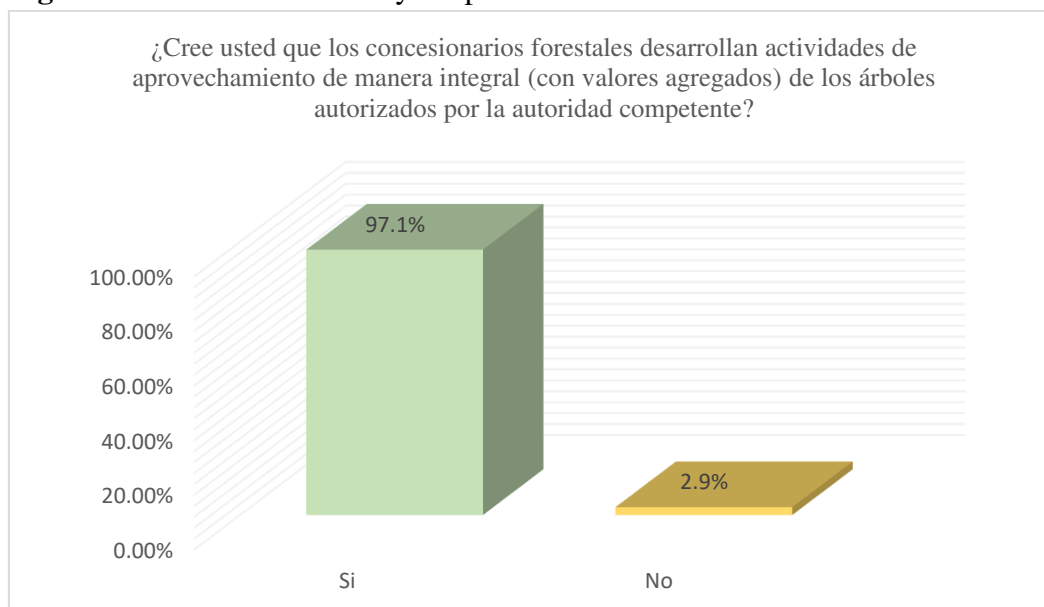
Dimensiones: Estrategias de aprovechamiento sostenible

Tabla 1. Los concesionarios y el aprovechamiento sostenible

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	34	97.1%	97.1	97.4
No	1	2.9%	2.9	1.00
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 1. Los concesionarios y el aprovechamiento sostenible



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

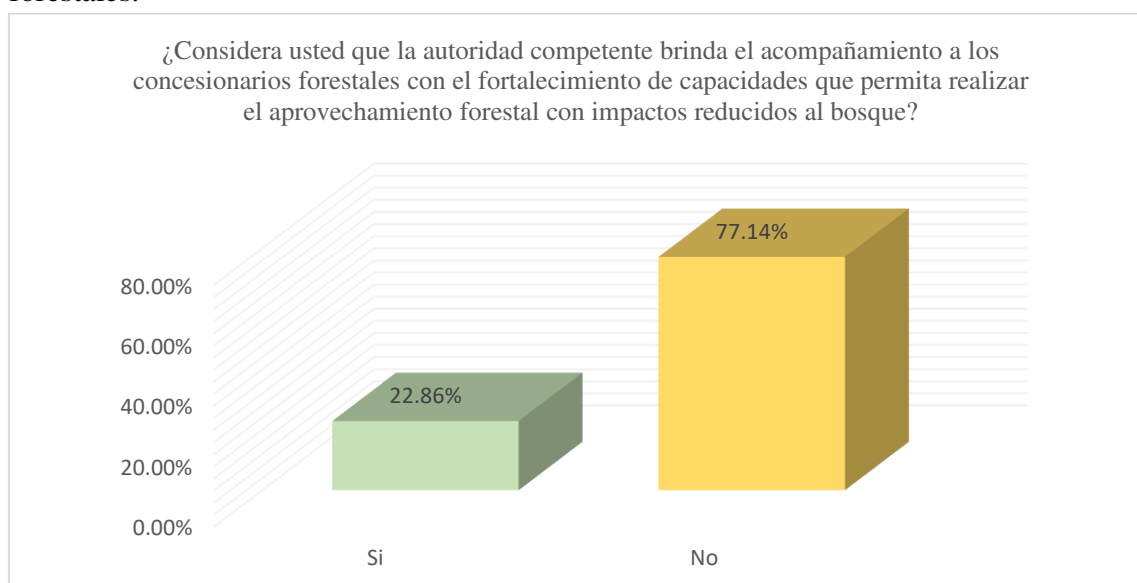
Referente a la pregunta N° 1 de los encuestados, se evidenció que el 97.1% respondió que sí y el 2.9% que no, que los concesionarios forestales desarrollan actividades de aprovechamiento de manera integral (con valores agregados) de los árboles autorizados por la autoridad competente.

Tabla 2. La autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales.

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	8	22.86%	22.86	22.86
No	27	77.14%	77.14	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 2. La autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

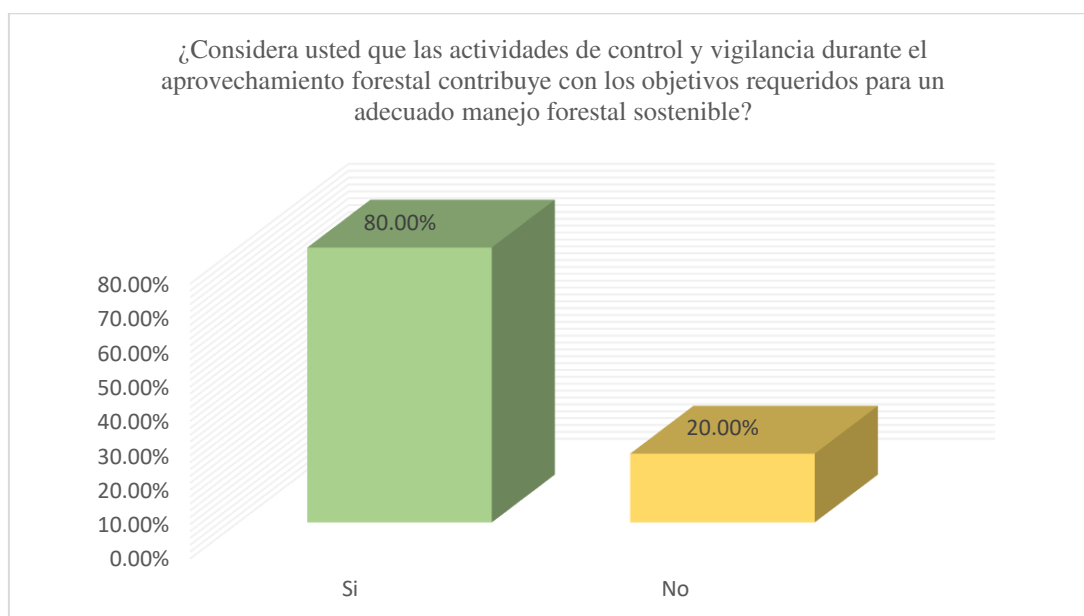
Referente a la pregunta N° 2 de los encuestados, se evidenció que el 22.86% respondió que si y el 77.14% que no, sobre la autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales con el fortalecimiento de capacidades que permita realizar el aprovechamiento forestal con impactos reducidos al bosque.

Tabla 3. Las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	80.00%	80.00	80.00
No	7	20.00%	20.00	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 3. Las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal.



FUENTE. Cuestionario.
ELABORACIÓN. Tesistas.

Interpretación y análisis

Referente a la pregunta N° 3 de los encuestados, se evidenció que el 80% respondió que sí y 20% que no, sobre las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal contribuye con los objetivos requeridos para un adecuado manejo forestal sostenible.

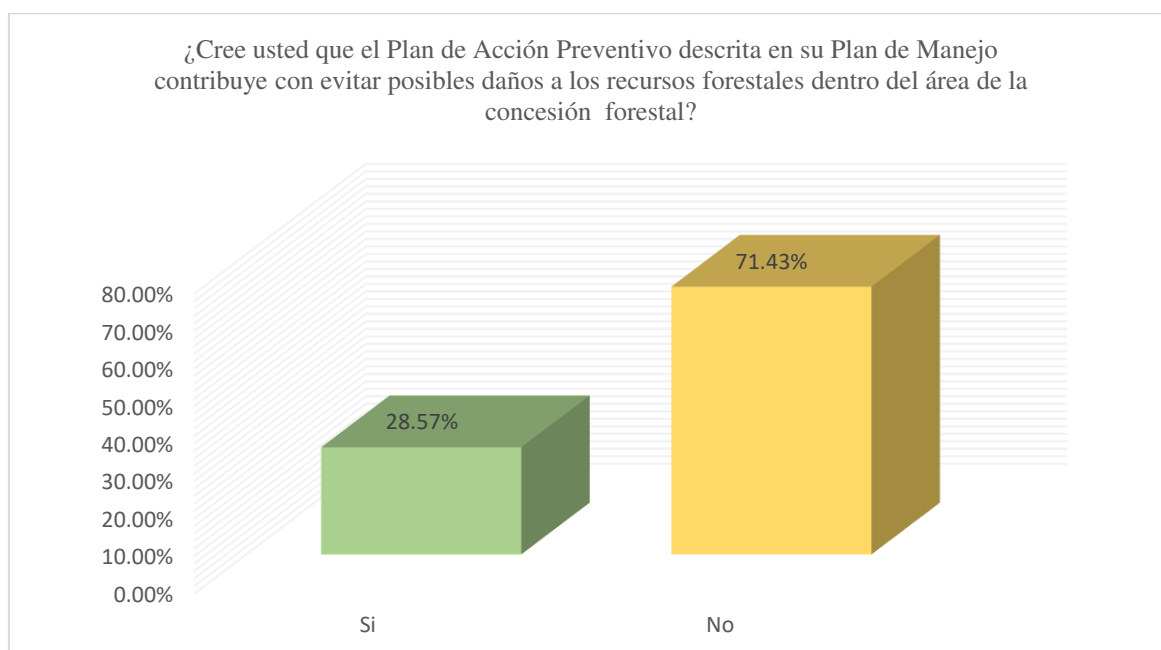
Dimensión 2. Estrategias de control

Tabla 4. El Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	10	28.57%	28.57	28.57
No	25	71.43%	71.43	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 4. El Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

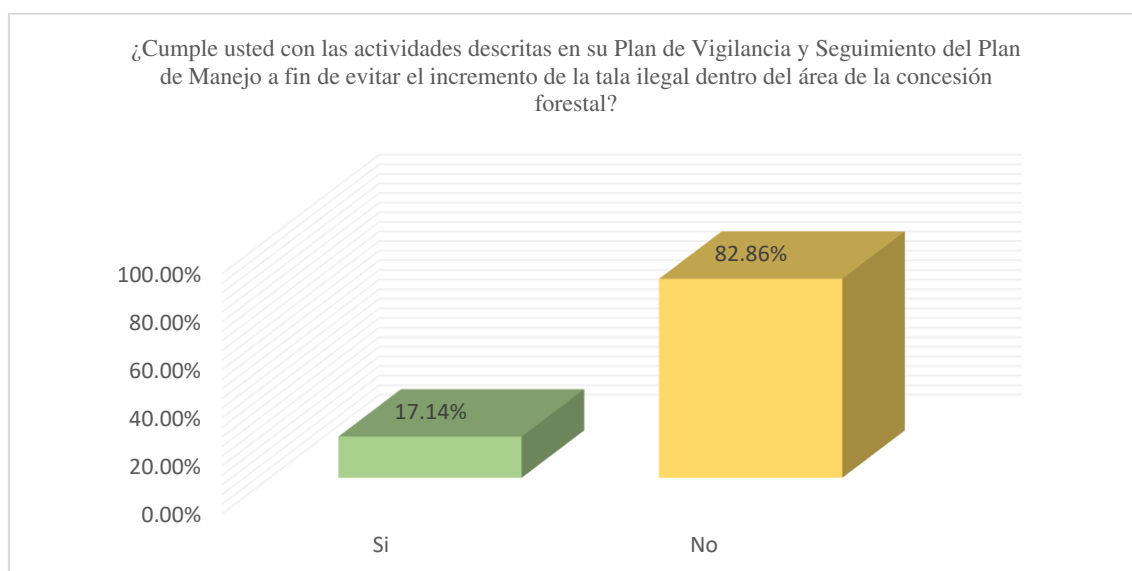
Referente a la pregunta N° 4 de los encuestados, se evidenció que el 28.57% respondieron que sí y el 71.43% que no, sobre el Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo contribuye con evitar posibles daños a los recursos forestales dentro del área de la concesión forestal.

Tabla 5. Las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo.

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	6	17.14%	17.14	17.14
No	29	82.86%	82.86	100.00
Total	35	100.0%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 5. Las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

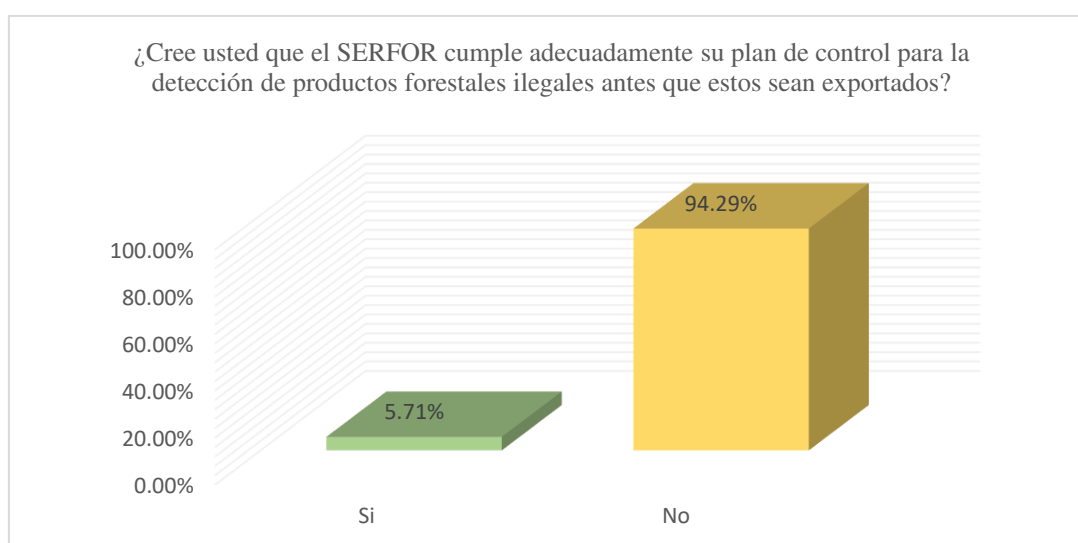
Referente a la pregunta N° 5 de los encuestados, se evidenció que el 17.14% respondió que sí y el 82.86% que no, sobre las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo a fin de evitar el incremento de la tala ilegal dentro del área de la concesión forestal.

Tabla 6. El SERFOR y su plan de control

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	2	5.71%	5.71	5.71
No	33	94.29%	94.29	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 6. El SERFOR y su plan de control



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

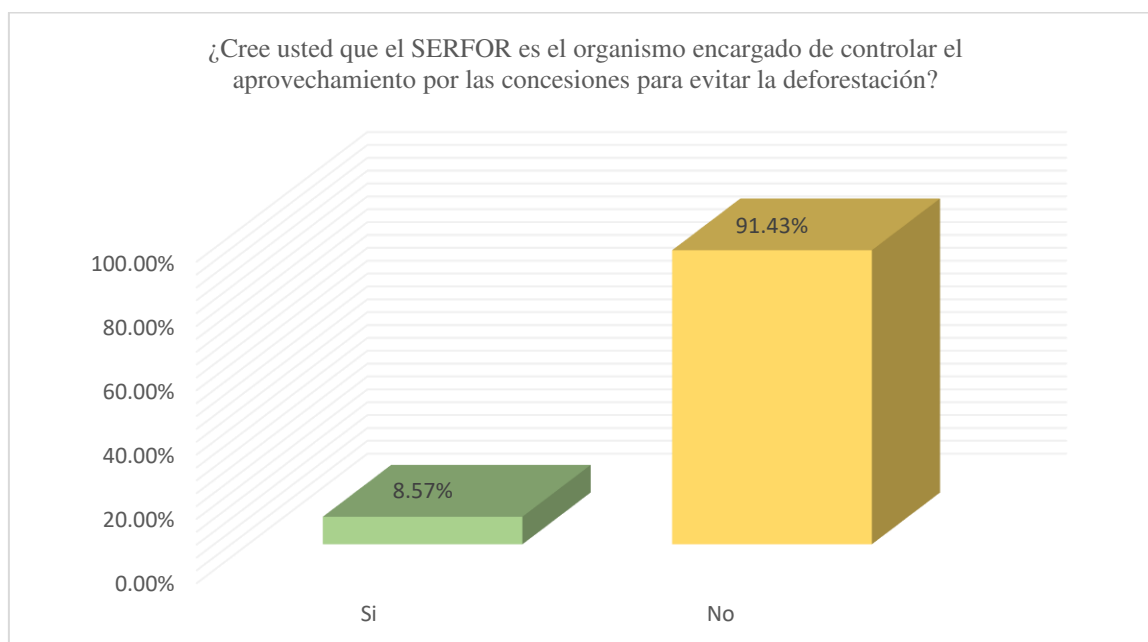
Referente a la pregunta N° 6 de los encuestados, se evidenció que 5.71% respondió que sí y el 94.29% que no, sobre que el SERFOR cumple adecuadamente su plan de control para la detección de productos forestales ilegales antes que estos sean exportados.

Tabla 7. El SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	3	8.57%	8.57	8.57
No	32	91.43%	91.43	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 7. El SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

Referente a la pregunta N° 7 de los encuestados, se evidenció que el 8.57% respondió que sí y el 91.43% que no, sobre el SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento por las concesiones para evitar la deforestación.

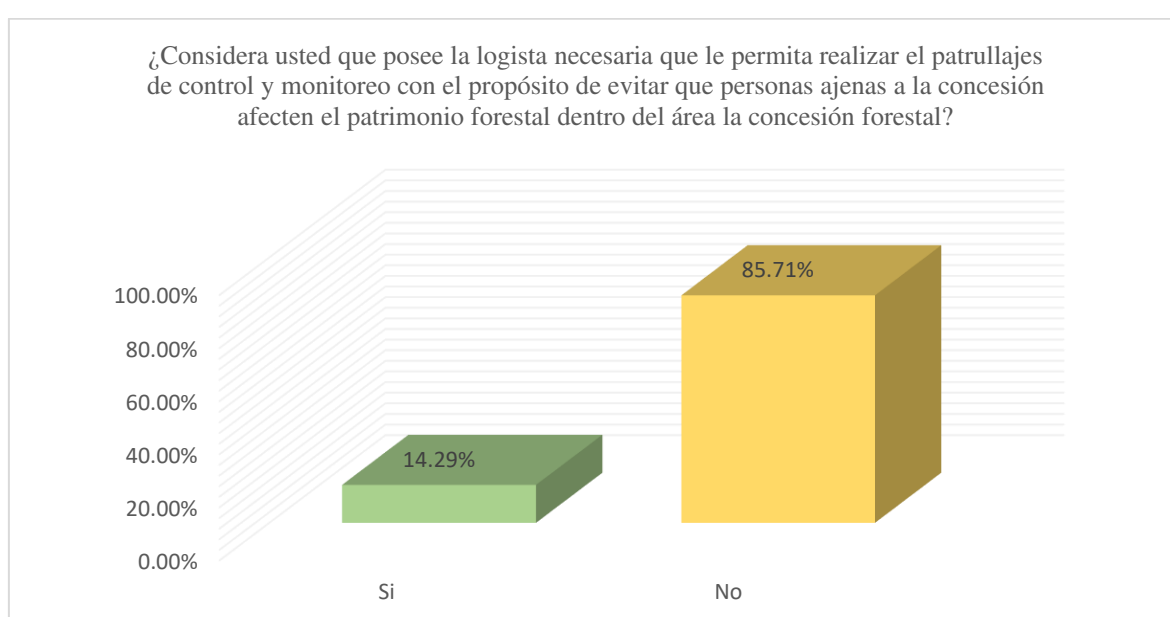
Dimensión 3. Estrategias de Monitoreo

Tabla 8. La logista necesaria y el patrullaje de control y monitoreo.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	5	14.29%	14.29	14.29
No	30	85.71%	85.71	100.0
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 8. La logista necesaria y el patrullaje de control y monitoreo.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

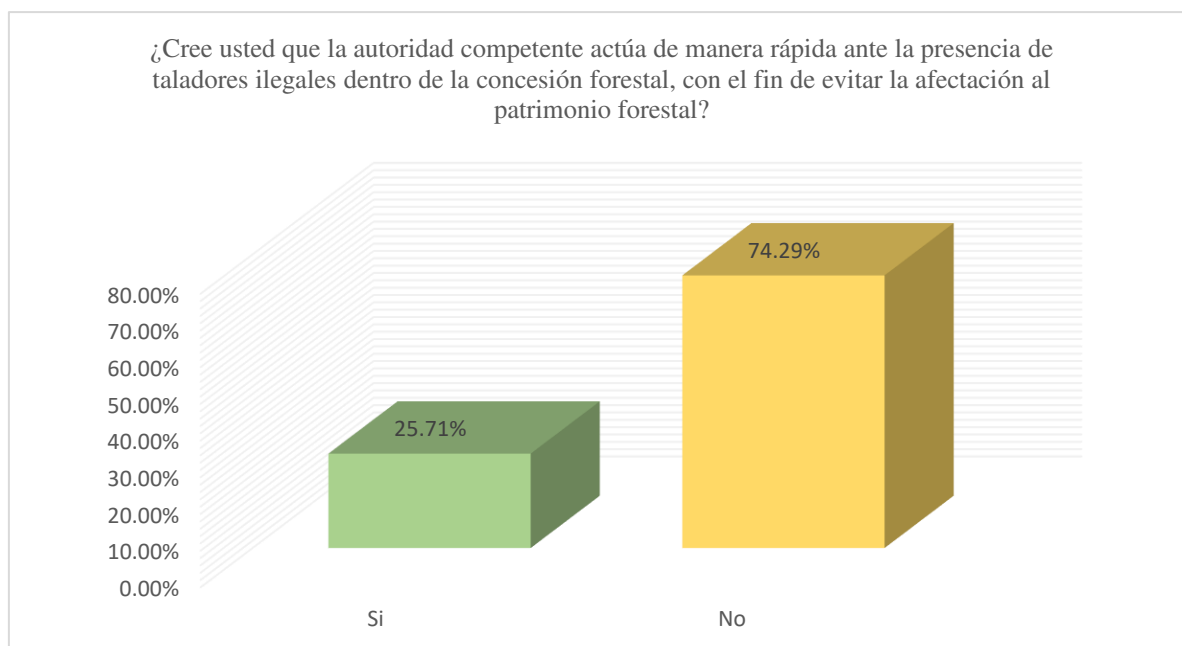
Referente a la pregunta N° 8 de los encuestados, que el 14.29% respondió que sí y el 85.71% que no, sobre la logística necesaria para realizar patrullajes de control y monitoreo a fin de evitar la presencia de taladores ilegales que pudieran afectar el patrimonio forestal dentro del área la concesión forestal

Tabla 9. La autoridad competente

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	9	25.71%	25.71	25.71
No	26	74.29%	74.29	100.0
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 9. La autoridad competente.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

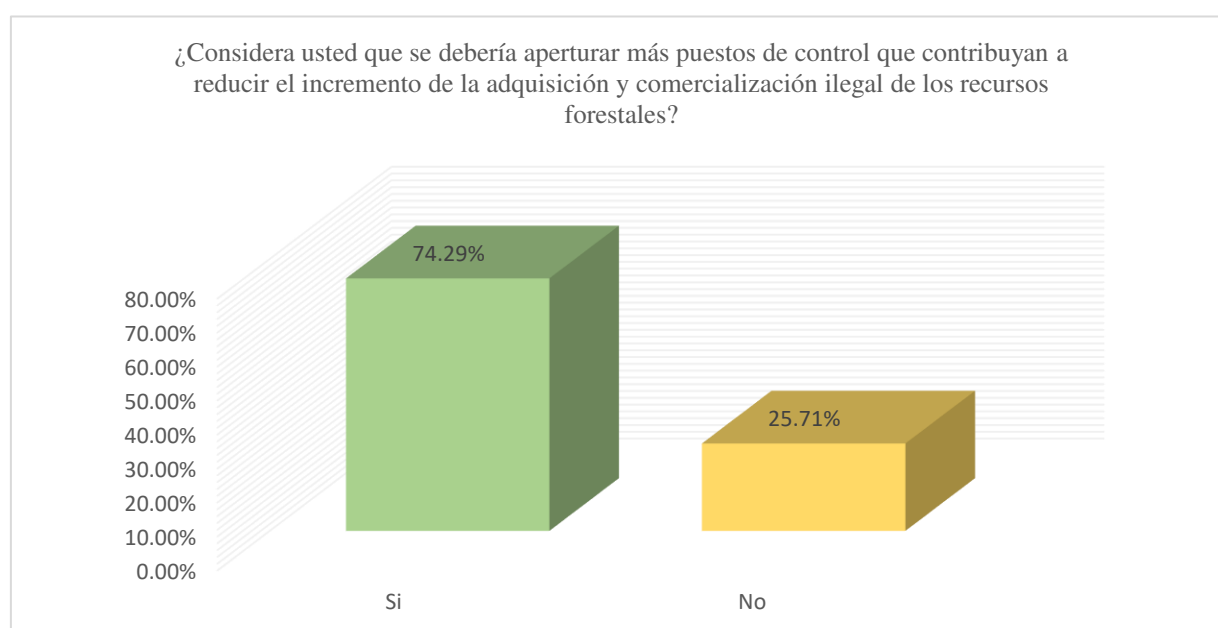
Referente a la pregunta N° 9 de los encuestados, se evidenció que el 25.71% respondió que sí y el 74.29% que no, sobre la autoridad competente actúa de manera rápida ante la presencia de taladores ilegales dentro de la concesión forestal, con el fin de evitar la afectación al patrimonio forestal.

Tabla 10. Puestos de control que contribuyan a reducir la comercialización ilegal de los recursos forestales.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	26	74.29%	74.29	74.29
No	9	25.71%	25.71	100.0
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 10. Puestos de control que contribuyan a reducir la comercialización ilegal de los recursos forestales.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

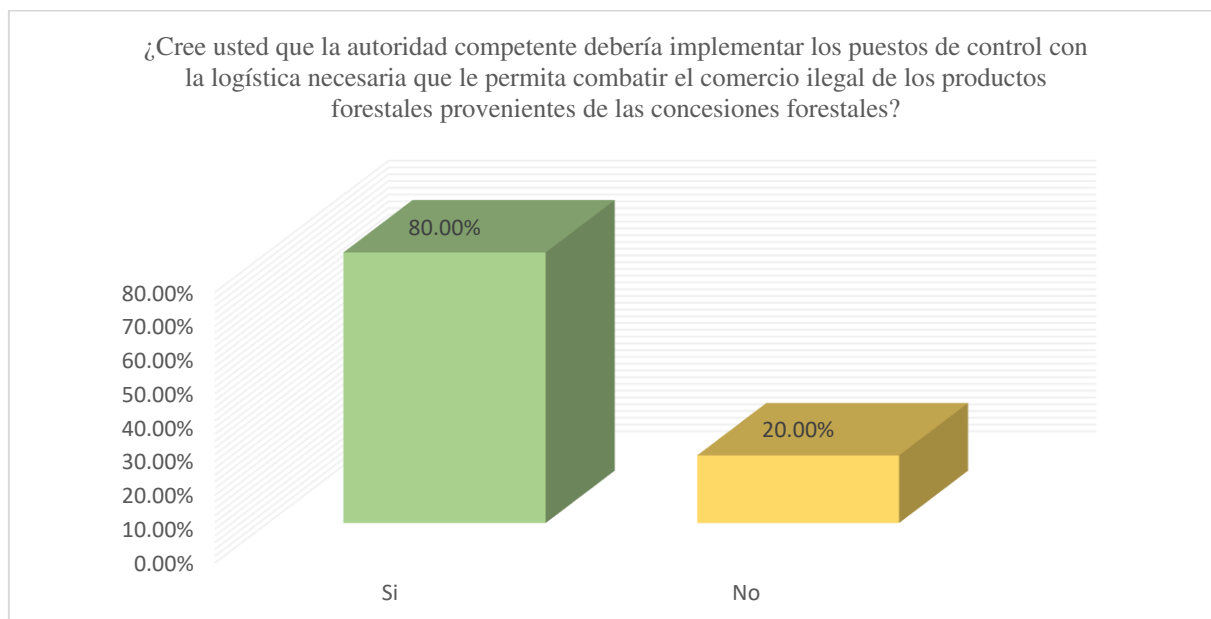
Referente a la pregunta N°10 de los encuestados, se evidenció que el 74.29% respondieron que sí y el 25.71% que no, sobre se debería aperturar más puestos de control que contribuyan a reducir el incremento de la adquisición y comercialización ilegal de los recursos forestales.

Tabla 11. La autoridad competente debería implementar los puestos de control

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	80.00%	80.00	80.00
No	7	20.00%	20.00	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 11. La autoridad competente debería implementar los puestos de control



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

Referente a la pregunta N°11 de los encuestados, se evidenció que el 80% respondió que sí y el 20% que no, sobre la autoridad competente debería implementar los puestos de control con la logística necesaria que le permita combatir el comercio ilegal de los productos forestales provenientes de las concesiones forestales.

VARIABLE 2. DEFORESTACIÓN DE ARBOLES MADERABLES

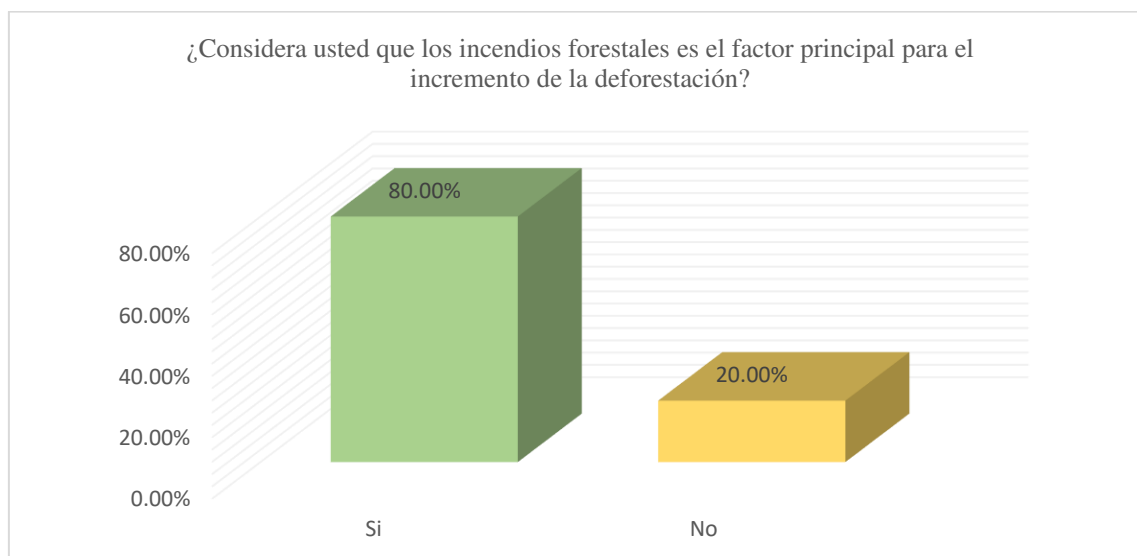
Dimensión 4. Eliminación de gran parte del bosque

Tabla 12. Los incendios forestales.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	80.00%	80.00	80.00
No	7	20.00%	20.00	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 12. Los incendios forestales.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

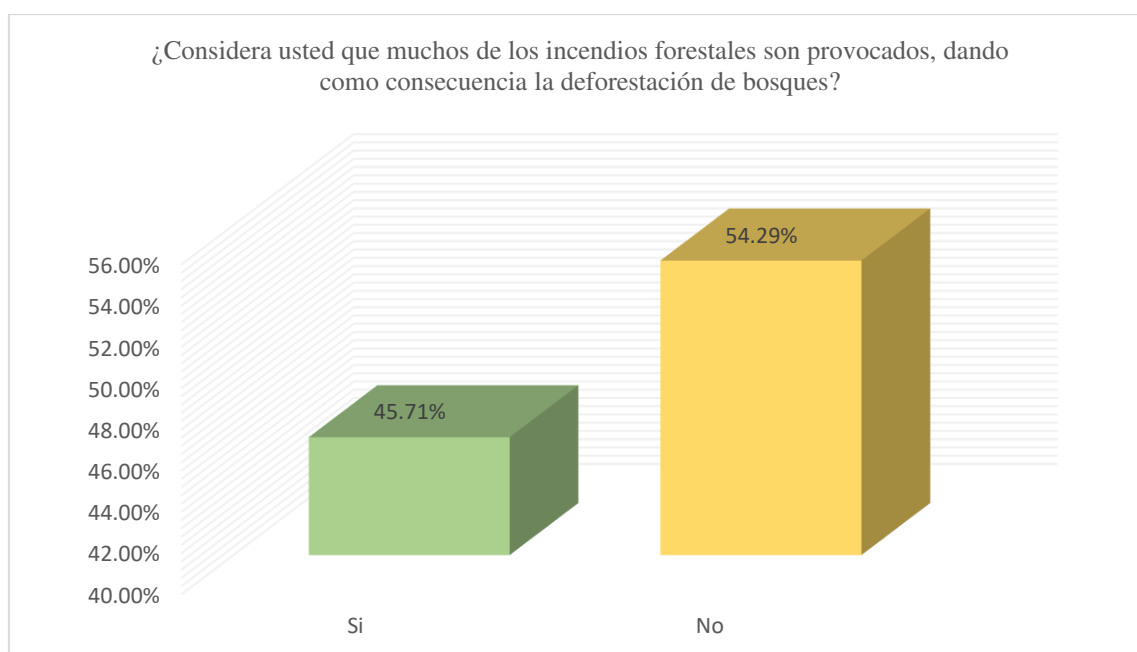
Referente a la pregunta N°12 de los encuestados, se evidenció que el 80% respondió que sí y el 20% que no, por lo tanto, el 80% refiere que los incendios forestales es uno de los factores principales para el incremento de la deforestación.

Tabla 13. Los incendios forestales y la deforestación de bosques.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	16	45.71%	45.71	45.71
No	19	54.29%	54.29	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 13. Los incendios forestales y la deforestación de bosques.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

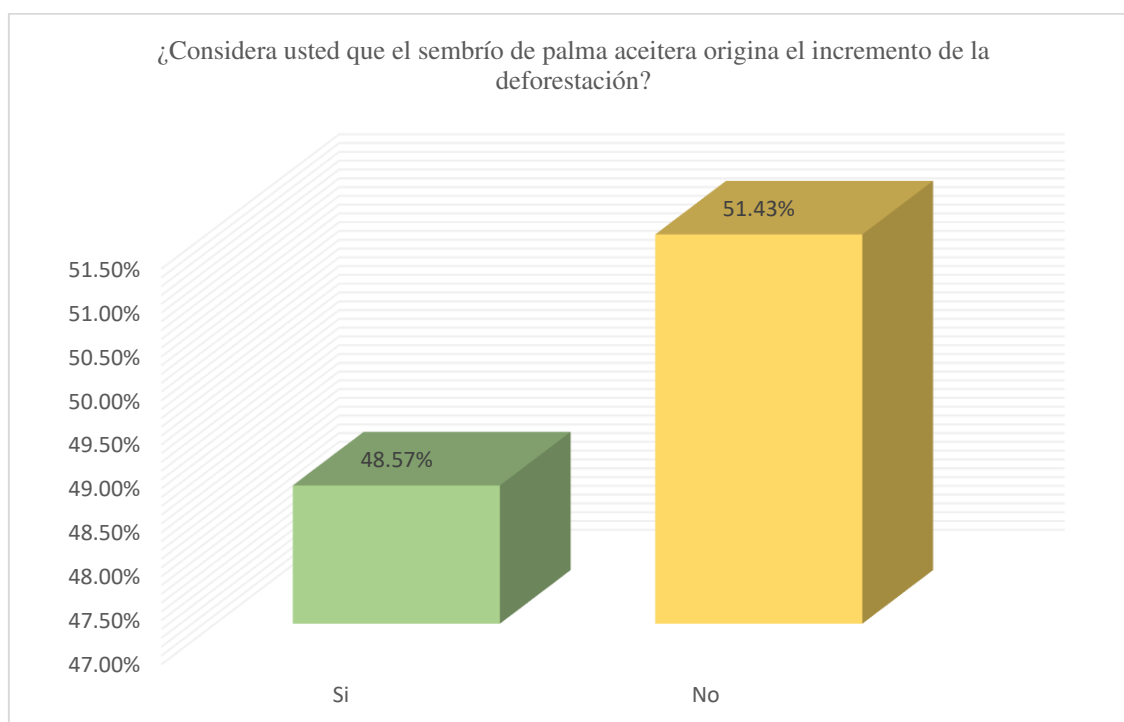
Interpretación y análisis

Referente a la pregunta N°13 de los encuestados, se evidenció que el 45.71% respondieron que sí y el 54.29% que no, por lo tanto, el 54.29% niega que muchos de los incendios forestales son provocados, dando como consecuencia la deforestación de bosques.

Tabla 14. El sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	17	48.57%	48.57	48.57
No	18	51.43%	51.43	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Figura 14. El sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

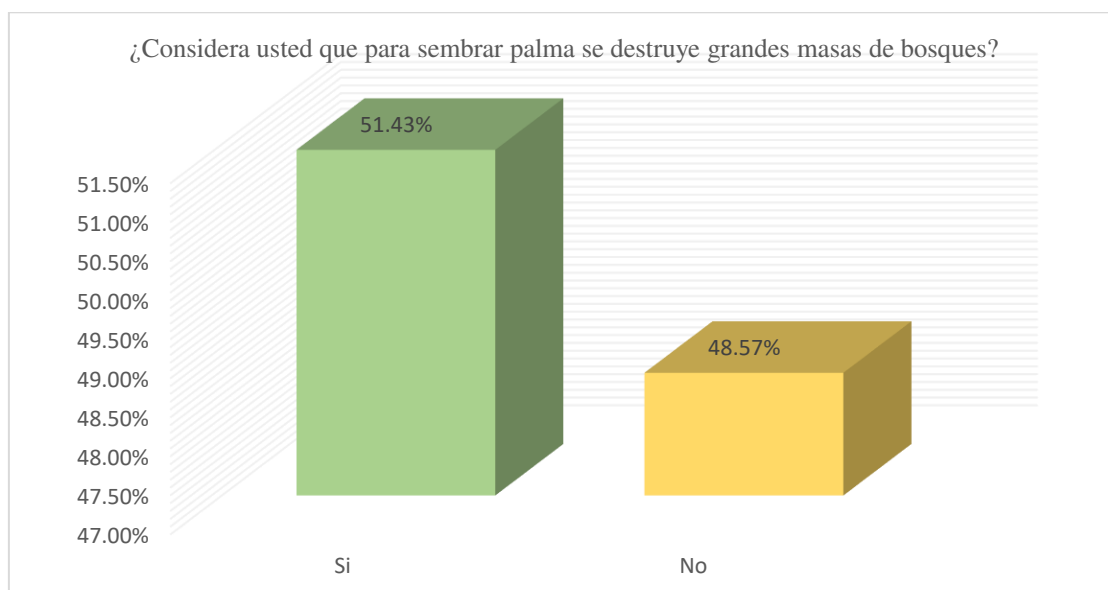
Referente a la pregunta N°14 de los encuestados, se evidenció que el 48.57% respondieron que sí y el 51.43% que no, sobre el sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación.

Tabla 15. Para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	18	51.43%	51.43	51.43
No	17	48.57%	48.57	100.00
Total	35	100.00%	100.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 15. Para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

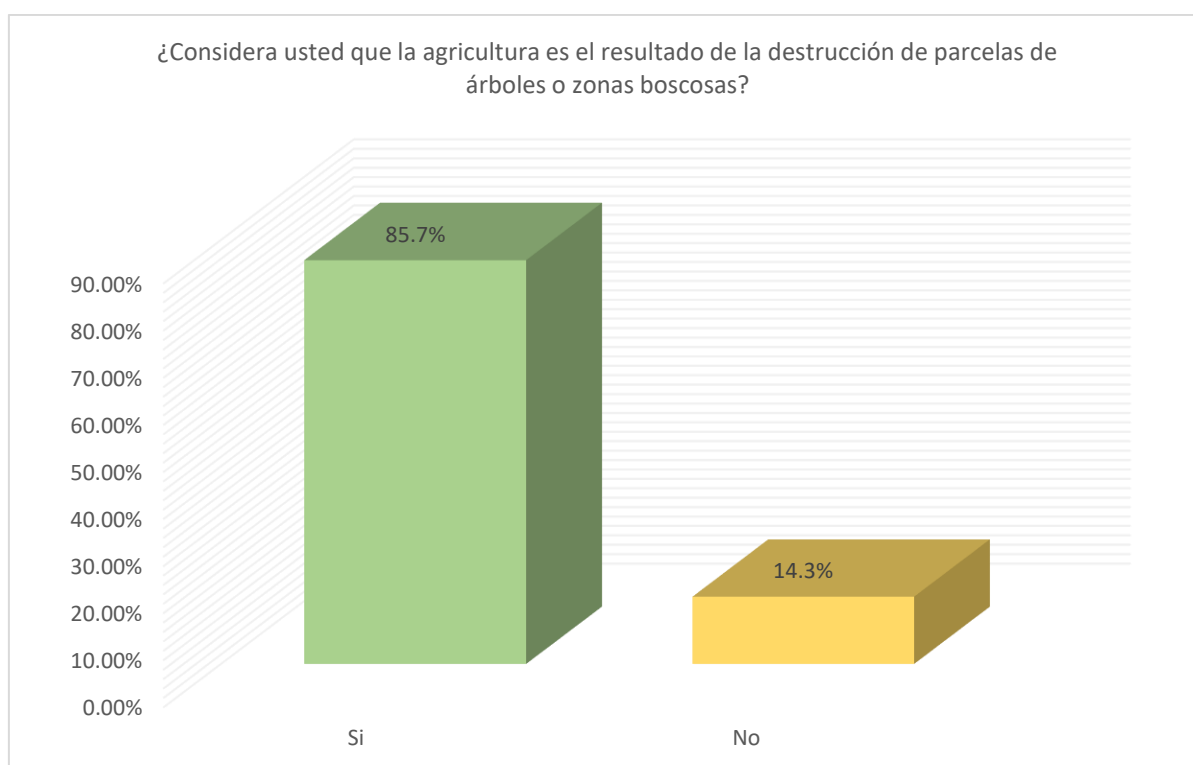
Referente a la pregunta N°15 de los encuestados, se evidenció que el 51.43% respondieron que sí y el 48.57% que no, sobre para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques.

Tabla 16. La agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	30	85.7%	85.7	85.7
No	5	14.3%	14.3	100.0
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 16. La agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas.



FUENTE. Cuestionario.
ELABORACIÓN. Tesistas.

Interpretación y análisis

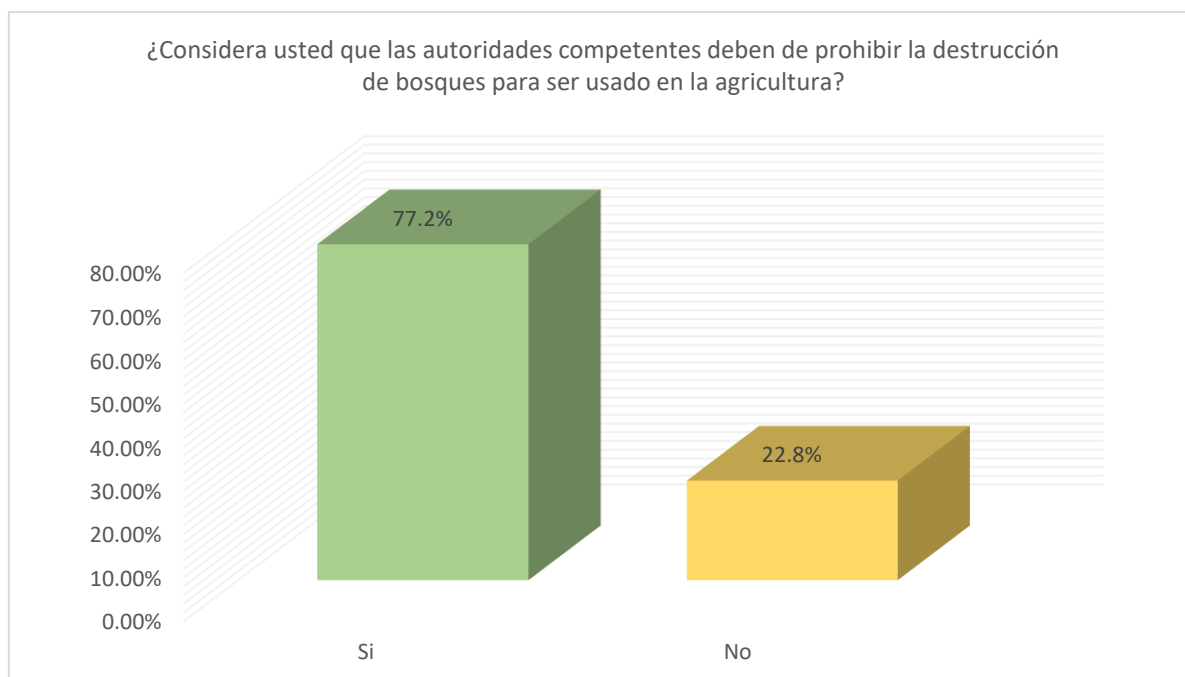
Referente a la pregunta N°16 de los encuestados, se evidencio que el 85.7% respondió que sí y el 14.3% que no, sobre la agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas.

Tabla 17. Las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	27	77.2%	77.2	77.2
No	8	22.8%	22.8	100.0
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 17. Las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

Referente a la pregunta N° 17 de los encuestados, se evidenció que el 77.2% respondió que sí y el 22,8 que no, que las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques para ser usado en la agricultura.

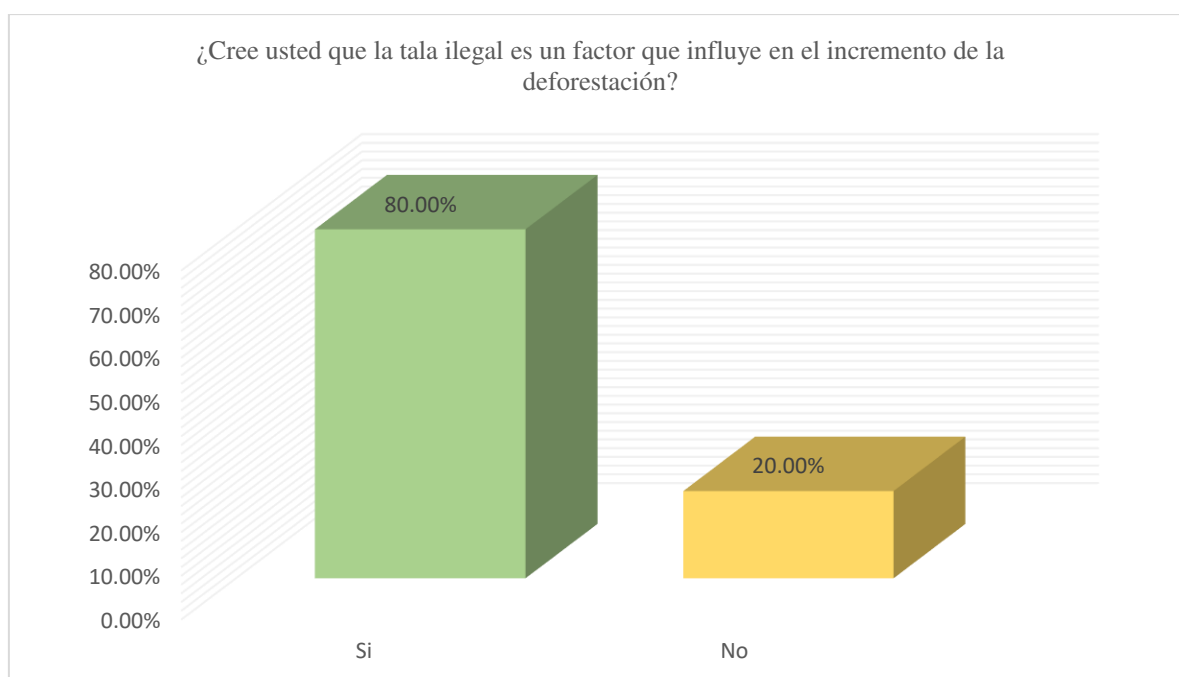
Dimensión 6. Tala ilegal

Tabla 18. La tala ilegal y la deforestación.

Válido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	28	80.00%	80.0	80.0
No	7	20.00%	20.0	100.0
Total	35	100.00%	100.0	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 18. La tala ilegal y la deforestación.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

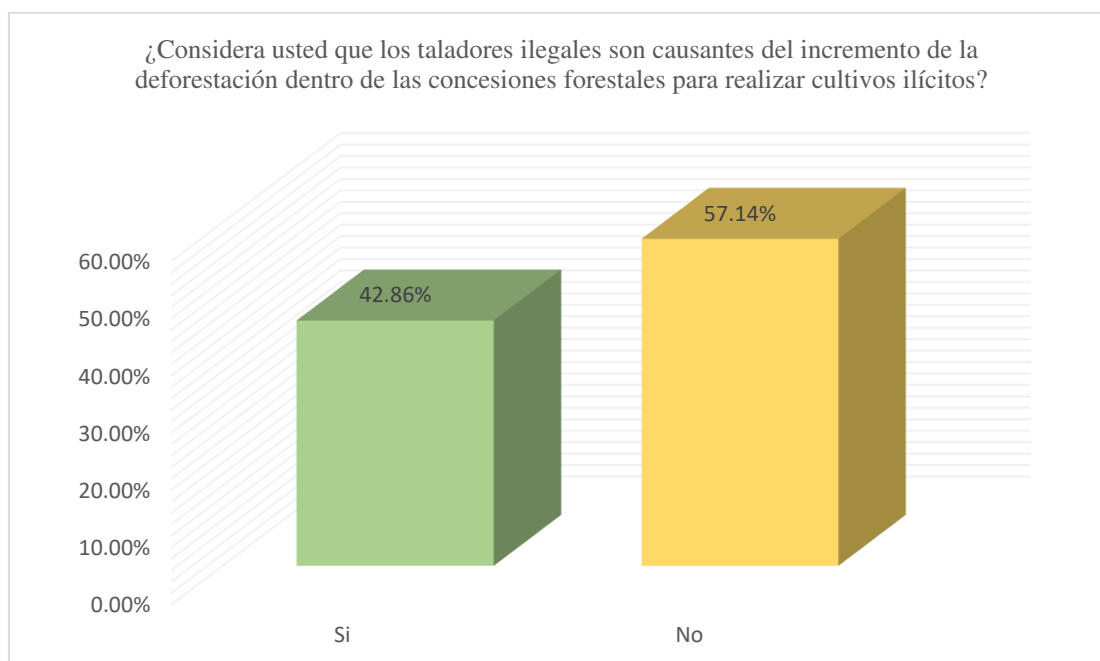
Referente a la pregunta N° 18 de los encuestados, se evidenció que el 80% respondieron que sí y el 20% no; la tala ilegal es un factor que influye en el incremento de la deforestación.

Tabla 19. Los taladores ilegales y los cultivos ilícitos.

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	15	42.86%	42.86	42.86
No	20	57.14%	57.14	1
Total	35	100.00%	1.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 19. Los taladores ilegales y los cultivos ilícitos.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

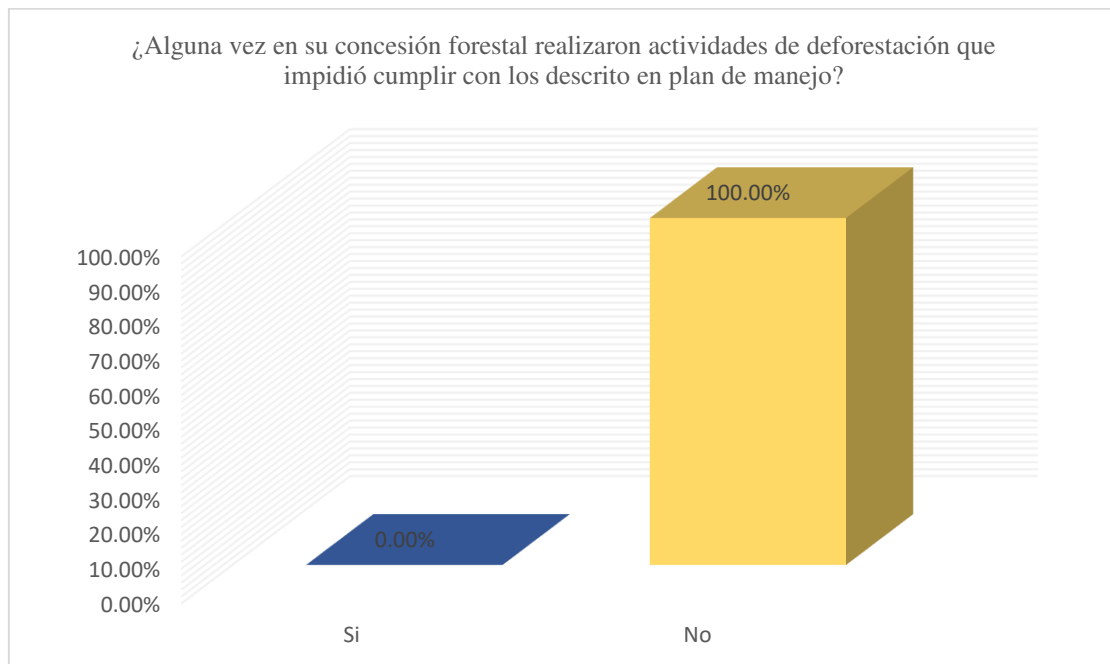
Referente a la pregunta N° 19 de los encuestados, se evidenció que el 42.86% respondieron que sí y el 57, 14% no; por lo tanto, el 57.14% niegan que los taladores ilegales son causantes del incremento de la deforestación dentro de las concesiones forestales para realizar cultivos ilícitos.

Tabla 20. La concesión forestal y la deforestación.

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	0	0.00%	0.00	0.00
No	35	100.00%	100.00	100
Total	35	100.00%	1.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 20. La concesión forestal y la deforestación.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

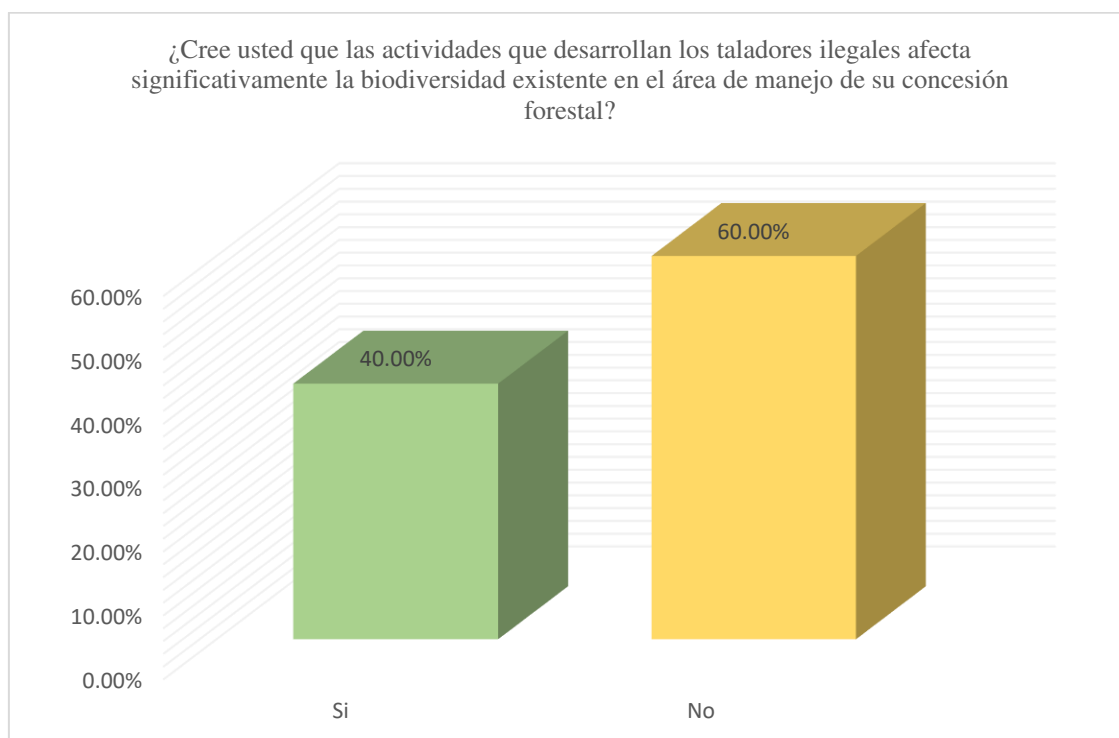
Referente a la pregunta N° 20 los encuestados, se evidenció que el 100% niega que su concesión forestal realizó actividades de deforestación que impidió cumplir con los descrito en plan de manejo.

Tabla 21. Las actividades de los taladores ilegales.

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	14	40.00%	40.00	40.00
No	21	60.00%	60.00	100
Total	35	100.00%	1.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 21. Las actividades de los taladores ilegales



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

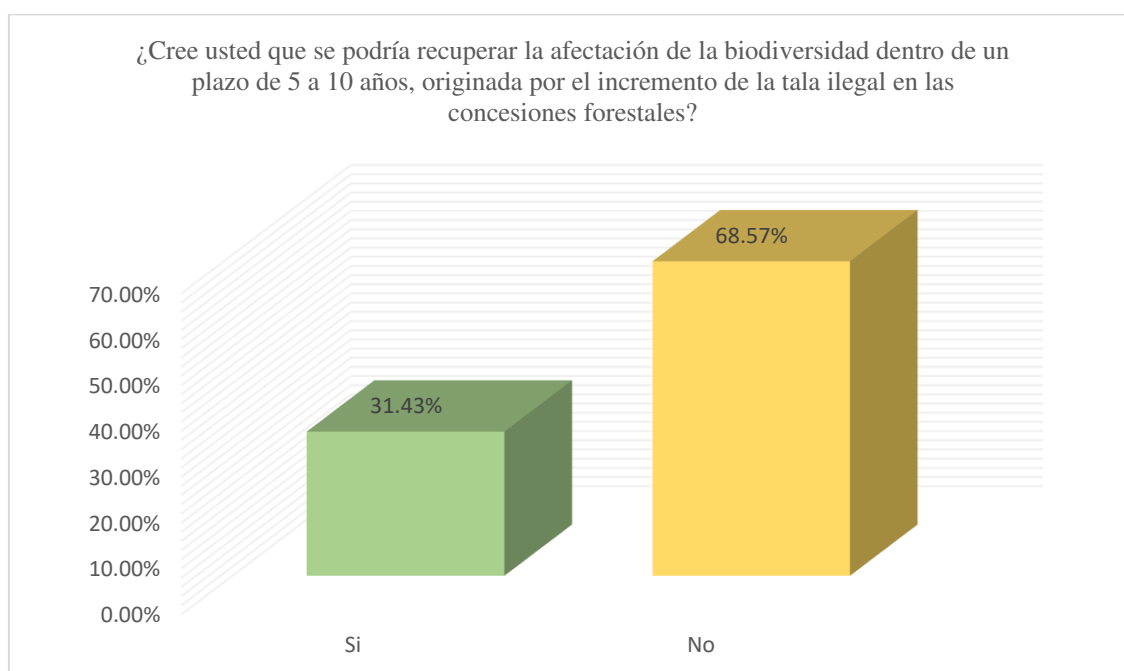
Referente a la pregunta N° 21 los encuestados, se evidenció que el 40% señaló que sí y el 60% que no, por lo tanto el 60% refirió que las actividades que desarrollan los taladores ilegales afecta significativamente la biodiversidad existente en el área de manejo de su concesión forestal.

Tabla 22. La biodiversidad.

Valido	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	11	31.43%	31.43	31.43
No	24	68.57%	68.57	100
Total	35	100.00%	1.00	

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Figura 22. La biodiversidad.



Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación y análisis

Referente a la pregunta N° 22 los encuestados, se evidenció que el 31.43% señalaron que sí y el 68.57% que no, por lo tanto 68.57% refirió es posible en recuperar la afectación de la biodiversidad dentro de un plazo de 5 a 10 años, originada por el incremento de la tala ilegal en las concesiones forestales.

4.1.2. Resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista a los fiscales y autoridades

Tabla 23. Entrevista a autoridades

ENTREVISTADO	PREGUNTAS	RESPUESTAS
Fiscales de la Fiscalía Especializado en Medio Ambiente		
Fiscal Adjunto De la segunda Fiscalía Provincial Corporativa Especializado en Materia Ambiental	1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?	Extracción ilegal e información falsa contenido en informe
	2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Deforestación de bosques, cambio de áreas boscosas a áreas agrícolas.
	3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?	Sanción de multa
	4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?	No, porque la ganancia
	5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Se debe de ser más ejemplarizado, es decir indicar a la población en general que la sanción que recae por dicha actividad no es lucrativa.
	6. De acuerdo a los casos encontrados. ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Por supuesto
	7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	No, se debe de ir a la par con otras medidas como por ejemplo el decomiso no solo del objeto infractor sino de los bienes provenientes del infractor.
	8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?	A mi opinión se debe de imponer a ambos.
Fiscal Adjunto Provincial Primera fiscalía	1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?	En la jurisdicción del Coronel Portillo las conductas más frecuentes que cometen afectan a las concesiones en su mayoría son: a) talar recursos forestales sin autorización, b) realizar la quema de

especializado en Materia Ambiental		los recursos forestales, c) realizar cambios de uso de la tierra sin autorización.
	2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Las conductas infractoras de mayor incidencia que se cometen son la tala y quema de los bosques o formaciones boscosas sin contar con la autorización con la finalidad de comercializar y también para fines agrícolas, produciendo con ella también el cambio de uso sin autorización.
	3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?	Las sanciones administrativas que con mayor frecuencia se imponen son la multa y decomiso
	4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?	Considero que la sanción de multa afecta directamente su capacidad económica de los taladores ilegales si permiten controlar el incremento de dichas actividades, no obstante, se debería de imponer de manera complementaria la incautación definitiva o decomiso.
	5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Considero pertinente las sanciones contempladas en dicho decreto supremo por cuanto además de las sanciones de amonestación y multa, establecen las medidas complementarias que pueden aplicarse, tales como el decomiso por realización de la actividad, clausura, inmovilización, entre otros; aunque hubiere sido más fructífero que dichas medidas sean impuestos obligatoriamente y no facultativamente.
	6. De acuerdo a los casos encontrados. ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Desde mi perspectiva, toda sanción o medida debe de imponerse a la persona natural o jurídica que cometa la infracción y para ello se debe de evaluar la existencia de elementos de juicio razonable que permitan determinar quién es el responsable, personas ajenas o el mismo titular de la concesión según el caso.
	7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Considero que son medidas razonables que si bien no son suficientes para disminuir al 100% la comisión de actos criminales, sin embargo no hay

		duda que dichas medidas permiten controlar el incremento de las conductas infractoras contra el patrimonio forestal.
	8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?	Toda sanción debe de imponerse a la persona que ha infringido la norma, independiente de que sea tercera persona o el mismo titular de la concesión. Lo importante es determinar quién cometido la infracción y esa persona debe ser sujeto de sanción
Fiscal Adjunto Provincial Ministerio Publico	1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?	Como actos criminales tenemos principalmente la destrucción del bosque y la tala selectiva para la extracción de madera.
	2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	La destrucción del bosque.
	3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?	La multa.
	4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?	Hasta ahora demostraron que no son efectivas, ni multas ni amonestaciones.
	5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Ninguna de las sanciones establece la reforestación de las áreas afectadas, la reposición de individuos no es la misma.
	6. De acuerdo a los casos encontrados. ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Completamente de acuerdo con la aplicación de medidas complementarias a la sanción. La inhabilitación definitiva principalmente.
	7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	No son suficientes, se deben optar por otros más efectivos, como la prohibición de adquirir o comerciar con PFM de manera indefinido por los infractores.
	8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?	Las sanciones son impuestas a ambos, pero en caso se acredite que los titulares son los responsables. La sanción debe ser más grande .
Fiscal de la primera fiscalía Provincial	1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de	Como conducta a nivel de infracción y en mi competencia a nivel de ilícitos penales. Sería el talar

Corporativo Especializado en Materia Ambiental	árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?	árboles sin ningún tipo de estudio, selección, permiso y sin respetar su condición. Como por ejemplo semilleros y especies protegidos por la legislación nacional.
	2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Sería el talar árboles sin ningún tipo de estudio, selección, permiso y sin respetar su condición. Como por ejemplo semilleros y especies protegidos por la legislación nacional.
	3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?	Considero que son los estipulados en la ley y reglamento forestal y fauna silvestre, los cuales son su grado del perjuicio al patrimonio forestal, entre ellos multa y amonestación, que son los más frecuentes.
	4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?	Considero que no
	5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Quizás podría ser caóticas como por ejemplo mutas significativa con embargo de bienes y medidas coactivas, para el cumplimiento del pago.
	6. De acuerdo a los casos encontrados. ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Claro que sí, así también inspecciones periódicas con las entidades pertinentes al área de concesiones.
	7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	No son suficientes, pero coadyuvan a reprimir algo de esos actos criminales
	8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?	De las sanciones que ya están establecidas en el reglamento antes citado, considero medidas coactivas de bienes que perteneces a los infractores
Autoridades competentes		
Encargado de la Oficina de PAS GEFFS Gerencia Regional Forestal y de Fauna	1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?	Agricultura migratoria, retiro de cobertura, cambio de uso, tala ilegal, quema, comercialización de fauna silvestre, contaminación, cultivos ilícitos.
	2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Desbosques, tala, extraer inapropiadamente sin documentos o permisos .

Silvestre	3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?	Poseer, transportar sin documental correspondiente.
	4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?	Porque se está reduciendo proporcionalmente las actividades de tala ilegal.
	5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Se debería de modificar respecto del cambio de uso y esta infracción debe de ser considerado en este reglamento como una infracción muy grave
	6. De acuerdo a los casos encontrados. ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	No, debiera sancionado el estado peruano por abandonar al empresario peruano y por desalentar a la inversión.
	7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Debería de considerarse la interdicción en lugares inaccesibles que dificultan el traslado a los almacenes de la autoridad forestal.
	8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?	Si se podría considerar esta sanción, siempre y cuando el titular de las concesiones promueva las actividades de tala ilegal.
Asesor legal – GERFFS GERFFS – GOREU	1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?	Talar, comercializar, transportar, sin documento y/o autorización. Falta de conocimiento trabajo
	2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Talar, extraer y transportar sin documento.
	3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?	Multas por infracción o la legislación forestal y de fauna silvestre.
	4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?	Si, si son eficiente porque ayuda a concientizar o a disminuir la afectación al patrimonio forestal.
	5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?	Cumple con mis expectativas

	<p>6. De acuerdo a los casos encontrados. ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?</p>	<p>Si, en caso que no disminuya la actividad ilegal cometidos por estos taladores</p>
	<p>7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?</p>	<p>Considero que no es suficiente porque no son una política clara ...</p>
	<p>8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?</p>	<p>Considero que la sanción debe realizarse de acuerdo a la acción de cada una de ella.</p>

4.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

4.2.1. Prueba de hipótesis general

H₀. Las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables son el aprovechamiento sostenible, el control y el monitoreo, en la Provincia de Coronel Portillo – Ucayali, 2021-2022.

H₁. Las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables son el aprovechamiento sostenible, el control y el monitoreo, en la Provincia de Coronel Portillo – Ucayali, 2021-2022.

Tabla 24. Correlación entre estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales y la deforestación de árboles maderables.

		Correlaciones		
			Estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales	Deforestación de árboles maderables.
Rho de Spearman	Estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales	Coeficiente de correlación	1,000	-,124
		Sig. (bilateral)	.	,477
		N	35	35
	Deforestación de árboles maderables.	Coeficiente de correlación	-,124	1,000
		Sig. (bilateral)	,477	.
		N	35	35

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación

Referente a la tabla 23, se obtuvo como p-valor (Sig.) un valor de 0,000 siendo < 0,005; donde el coeficiente de correlación Rho Spearman resultó -,124 lo que existe una correlación negativa baja. Por lo tanto, se concluye que se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 25. Prueba del Chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,743a	24	,535
Razón de verosimilitudes	28,176	24	,253
Asociación lineal por lineal	,089	1	,766
N de casos válidos	35		

36 casillas (100.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5
La frecuencia mínima esperada es ,09

Interpretación

Referente a la tabla 24. Se ha obtenido que el valor de significancia es (valor crítico observado) $0,000 < 0,05$, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

4.2.2. Prueba de Hipótesis Específico 01

Formulamos las Hipótesis Estadísticas:

H1. El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022.

Ho. El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales no evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022

Tabla 26. *El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales y la deforestación de árboles maderables*

				El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales	Deforestación de árboles maderables
Rho de spearman	El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de	1,000 . 35	,636** ,000 35
	Deforestación de árboles maderables	Coefficiente de correlación Sig. (bilateral) N	de	,636 ,000 35	1,000 35

Fuente. Cuestionario dirigido a las concesiones forestales
Elaboración. Tesista

Interpretación

Referente a la tabla 25, se obtuvo como p-valor (Sig.) un valor de 0,000 siendo $< 0,005$. El coeficiente de correlación Rho Spearman resultó ,636, lo que nos muestra una correlación positiva moderada. Por lo tanto, se niega la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna, que señala que si existen una relación entre el aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales y la deforestación de árboles maderables

4.1.3. Prueba de la Hipótesis Específico 02

H1. La estrategia de control aplicado por las concesiones forestales evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022

H0. La estrategia de control aplicado por las concesiones forestales no evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022

Tabla 27. Medidas complementarias y Patrimonio forestal de las concesiones forestales maderables

			La estrategia de control	Deforestación de árboles maderables
Rho de spearman	La estrategia de control	Coefficiente de correlación	1,000	,831**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Deforestación de árboles maderables	Coefficiente de correlación	,831	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	35	35

FUENTE. Cuestionario.

ELABORACIÓN. Tesistas.

Interpretación

Referente a la tabla 24. Se obtenido que el p-valor (Sig.) alcanzo de 0,000 siendo < a 0,005. El coeficiente de correlación Rho Spearman resulto ,831, lo que nos muestra una correlación positiva muy fuerte. Por lo tanto, se niega la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna que señala que existe una relación entre medidas complementarias y Patrimonio forestal de las concesiones forestales maderables

4.1.4. Prueba de la Hipótesis Específico 03

H0. La estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022

H1. La estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales no evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022

Tabla 28. Sanciones pecuniarias y Patrimonio forestal de las concesiones forestales maderables y deforestación de árboles maderables

			La estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales	Deforestación de árboles maderables
Rho de spearman	La estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 . 35	,831** ,000 35
	Deforestación de árboles maderables	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,831 ,000 35	1,000 35

FUENTE. Cuestionario.
ELABORACIÓN. Tesistas.

Interpretación

Referente a la tabla 25, se evidencia que el p-valor (Sig.) alcanzo de 0,000 siendo < a 0,005 donde el coeficiente de correlación Rho Spearman resulto ,831, lo que nos muestra una correlación positiva muy alta. Por lo tanto, se niega la nula y se admite la hipótesis alterna, que señala que existe una relación directa entre las sanciones pecuniarias y Patrimonio forestal de las concesiones forestales maderables y deforestación de árboles maderables

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos, se realiza la triangulación de cada una de los objetivos de la investigación:

Según el objetivo general, determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022. Conforme con la contratación de hipótesis se evidencio que el p-valor (Sig.) fue de 0,000 siendo $<$ a 0,005; donde el coeficiente de correlación Rho Spearman resulto $-,124$ por lo tanto, se evidencia que existe una correlación negativa baja. Según los resultados obtenidos donde el p-valor (Sig.) alcanzo de 0,000 siendo $<$ a 0,005; donde el coeficiente de correlación Rho Spearman resulto $-,124$ lo que existe una correlación negativa baja; asimismo, el 80% refiere que los incendios forestales es uno de los factores principales para el incremento de la deforestación; el 54.29% niega que muchos de los incendios forestales son provocados, dando como consecuencia la deforestación de bosques; 51.43% niega que el sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación; el 51.43% refiere que para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques; el 85.7% afirma que la agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas; el 77.2% afirma que las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques para ser usado en la agricultura; el 80% señala que la tala ilegal es un factor que influye en el incremento de la deforestación; el 57.14% niegan que los taladores ilegales son causantes del incremento de la deforestación dentro de las concesiones forestales para realizar cultivos ilícitos; 100% niega que su concesión forestal realizó actividades de deforestación que impidió cumplir con los descrito en plan de manejo y finalmente, el 60% refirió que las actividades que desarrollan los taladores ilegales afecta significativamente la biodiversidad existente en el área de manejo de su concesión forestal.

Dichos datos fueron comparados con lo investigado por Vargas (2024) en la tesis, titulada: *“Caracterización de las concesiones forestales con fines maderables ubicadas en la provincia de padre Abad – Ucayali. 2023”* donde concluye que los problemas en el área concesionada fueron 4 casos por motivos de tala ilegal, apertura de “chacras” e invasiones; la tipología de la garantía de fiel cumplimiento fue deposito en cuenta y solo

2 titulares presentaron; los 4 titulares tuvieron Regente forestal, PGMF y PO; las especies aprovechadas fueron 55 con un volumen 101,707.11 m³, el porcentaje de aprovechamiento maderable (autorizado – extraído) promedio fue 45% respecto al volumen autorizado, el pago por derecho de aprovechamiento (por recurso otorgado) fue S/. 419,291.78 soles; el pago por derecho de aprovechamiento (por superficie) fue 4 y 3 titulares para cada año evaluado, 2 titulares tuvieron planes de manejo complementarios para aprovechamiento del carbón vegetal; los 4 titulares no accedieron a suspensiones de obligaciones y al régimen promocional en el pago del derecho de aprovechamiento y solo 1 titular cometió infracción e imposición de sanción. Del mismo modo, Cabanillas (2023) en la tesis “*Gestión de concesiones forestales maderables y cumplimiento de obligaciones en la región San Martín – 2022*”; llegó a la conclusión que existe una relación positiva muy alta y significativa en relación a la gestión de las concesiones forestales maderables y el cumplimiento de obligaciones, porque el Rho de Spearman fue de 0,957 y un p valor igual a 0,000 (p-valor \leq 0.01); asimismo, según el 91,59 % la gestión de las concesiones forestales maderables influye directamente en el cumplimiento de obligaciones. Por su parte, Mayta D’Ugard (2022) Costa Rica, en la tesis **titulada:** *Análisis de la deforestación, de la conservación de bosques y la restauración de áreas degradadas, y sistematización de acciones en el ámbito de las provincias de Tambopata y Tahuamanu, Región Madre de Dios, Perú*: donde ha concluido que para realizar un adecuado análisis de la deforestación durante el 2000 – 2020 se realizó bajo 3 fuentes de datos (Geobosques, GEE y la Universidad de Maryland) para las provincias de Tahuamanu y Tambopata, del mismo modo que permitió poder identificar cuáles son las causas directas e indirectas que llevó a la población a deforestar y degradar el bosque, del mismo modo también a identificar qué los impulsó a conservar los bosques y recuperar las áreas degradadas. La principal causa de deforestación es la agricultura y la ganadería, pero durante los últimos años la minería es la principal causa del deterioro de la superficie boscosa.

Según la teórica, las concesiones forestales maderables es una forma de acceder de forma legal a los bosques, que es otorgada por la autoridad competente por un plazo de 40 años (De los Pueblos de Estados Unidos de América [USAID], 2023). Ahora respecto de la deforestación se considera como una de las principales causas que origina la pérdida de la biodiversidad de los bosques naturales a nivel mundial. (Forero y Polanco, 2021)

En relación a los objetivos específicos se ha encontrado lo siguiente:

Según el objetivo específico, analizar de qué manera a través del aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022. Los resultados obtenidos fueron que el 97.1% respondió que sí, los concesionarios forestales desarrollan actividades de aprovechamiento de manera integral (con valores agregados) de los árboles autorizados por la autoridad competente; el 77.14% que no, que la autoridad competente no brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales con el fortalecimiento de capacidades que permita realizar el aprovechamiento forestal con impactos reducidos al bosque; el 80% que sí que las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal contribuye con los objetivos requeridos para un adecuado manejo forestal sostenible.

Dichos datos fueron comparados con lo encontrado con por Cabanillas Quijano (2023) en la tesis “*Gestión de concesiones forestales maderables y cumplimiento de obligaciones en la región San Martín – 2022*” llegaron a la conclusión que existe una relación positiva muy alta y significativa en relación a la gestión de las concesiones forestales maderables y el cumplimiento de obligaciones, porque el Rho de Spearman fue de 0,957 y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$); asimismo, según el 91,59 % la gestión de las concesiones forestales maderables influye directamente en el cumplimiento de obligaciones. Por su parte, Llerena (2023) en la tesis titulada: *Gestión forestal por excelencia y acceso al aprovechamiento de los recursos forestales en el distrito de Yurimaguas – 2022*; llegó a la conclusión que existe relación positiva moderada y significativa entre las variables de estudio donde el Rho Spearman alcanzó un coeficiente de 0.960 (correlación positiva alta) y un p-valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.01$), aceptando así la hipótesis de investigación; además, solo el 91.88 % de dependencia entre variables.

En tanto la teoría, Dourojeanni (2022) refiere que, para evitar las consecuencias mencionadas del régimen de concesiones, se analizan las posibilidades de obtener ese resultado sin cambios sustantivos de la legislación actual. Tres opciones parecen posibles y merecen ser discutidas: (i) Insistir en hacer cumplir la ley vigente pero con la condición de revisar, ampliar y fortalecer las normas aplicadas al manejo forestal, de modo que sean más amigables al ambiente dentro del régimen actual; (ii) Otorgar o conseguir una

compensación económica (incentivo, premio o pago por servicios ambientales) a los concesionarios y a las comunidades que manejan los bosques naturales de modo comprobadamente sostenible; y, obviamente, (iii) Combinar o sumar las dos anteriores.

Según el objetivo específico, describir de qué manera a través de las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021-2022; según los resultados encontrados, el 71.43% refirió que el Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo no contribuye con evitar posibles daños a los recursos forestales dentro del área de la concesión forestal; el 82.86% que las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo no cumplir su fin de evitar el incremento de la tala ilegal dentro del área de la concesión forestal; el 94.29% refiere que el SERFOR no cumple adecuadamente su plan de control para la detección de productos forestales ilegales antes que estos sean exportados; el 91.43% que el SERFOR como el organismo encargado de controlar el aprovechamiento por las concesiones no logra evitar el incremento de la deforestación.

Dichos datos fueron comparados con lo encontrado por Vasquez y Rodríguez (2023) en la tesis, titulada: *Propuesta de un modelo de plan de manejo de residuos sólidos adaptados a concesiones forestales con fines maderables región de Ucayali, 2022*. concluido: “que el plan de manejo forestal considera un acápite sobre manejo de residuos sólidos, los trabajadores tienen nociones sobre el manejo de residuos sólidos, no obstante, en el campo se observan áreas con residuos acumulados, sin posibilidad de ser transportados, ni reutilizados; así que la falta de manejo podría estar generando daños al ambiente y la salud de los trabajadores”.

Para una adecuada fiscalización es necesario la participación conjunta entre el SERFOR y los Gobiernos Regionales, quienes son los encargados de velar que las concesiones cumplan con su plan de control para un adecuado aprovechamiento de los recursos maderables. Asimismo, cabe destacar que el Estado, ha otorgado facultades a diferentes instituciones para fiscalizar, supervisar y controlar las diversas actividades de transportes o comercialización de especies de flora y fauna. La Ley 29763 en el art. 145 establece que la potestad de fiscalizar y sancionar se les otorga a las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre en el ámbito de su competencia territorial y de conformidad

a la Ley N° 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”.

Según el objetivo específico, analizar de qué manera a través de las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022; según los resultados encontrados, el 85.71% refiere que no hay una adecuada logística que permita realizar patrullajes de control y monitoreo a fin de evitar la presencia de taladores ilegales que pudieran afectar el patrimonio forestal dentro del área de la concesión forestal; el 74.29% refiere que la autoridad competente no actúa de manera rápida ante la presencia de taladores ilegales dentro de la concesión forestal, con el fin de evitar la afectación al patrimonio forestal; el 74.29% refiere que se debería aperturar más puestos de control que contribuyan a reducir el incremento de la adquisición y comercialización ilegal de los recursos forestales; el 80% refiere que la autoridad competente debería implementar los puestos de control con la logística necesaria que le permita combatir el comercio ilegal de los productos forestales provenientes de las concesiones forestales.

Dichos resultados fueron comparados con lo encontrado por Cari Rodríguez (2023) en la tesis titulada: *Determinación de la calidad de la gestión en monitoreo, control y fiscalización de las concesiones forestales maderables en Madre de Dios durante la implementación de la nueva ley forestal Ley 29763, Lima-2021*. Donde ha concluido que la calidad de la gestión en monitoreo influye significativamente en el control y fiscalización de las concesiones forestales maderables en Madre de Dios durante la implementación de la nueva ley forestal Ley 29763, donde la correlación Rho de Spearman ($\rho = 0,895$), con una significancia de $p = 0,000$.

Consiste en el seguimiento y la evaluación de las diferentes etapas que desarrolla el concesionario, desde la salida del bosque. Es por ello que para una adecuada gestión del monitoreo es necesario se implemente un sistema de trazabilidad que consiste en la codificación, el cual será de ayuda al momento de realizar el seguimiento de cada trozo de carbol desde su salida hasta su despacho. (Ministerio de Desarrollo Agrario y Riesgo; Serfor, 2022)

V. CONCLUSIONES

De conformidad con los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022. Por lo tanto, se concluyó el aprovechamiento sostenible, el control y monitoreo deben de ser aplicador y supervisado por la entidad competente que recae sobre el SERFOR, con el propósito de controlar la deforestación indiscriminada
2. Se analizó de qué manera a través del aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022. Por lo tanto, se concluyó que el encargado de supervisar a las concesiones es el SERFOR y OSINFOR con el fin de realizar un aprovechamiento sostenible de los recursos maderables. Asimismo, de acuerdo con la contrastación de hipótesis realizada se evidenció que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión y la variable.
3. Se describió de qué manera a través de las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021-2022. Por lo tanto, se concluyó el SERFOR debe de controlar a las concesiones forestales cumplan con su plan de manejo, donde establecen la metodología del aprovechamiento de los recursos forestales. Asimismo, de conformidad con la contrastación de hipótesis se evidenció que existe una correlación positiva muy fuerte entre la dimensión y la variable.
4. Se analizó de qué manera a través de las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se disminuirá la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022. Por lo tanto, se concluyó el monitoreo consiste en que las concesiones forestales son vigiladas por los órganos competentes para que realicen un aprovechamiento adecuado, sin afectar la biodiversidad. Asimismo, de acuerdo con la contratación de hipótesis se evidencio que existe una correlación positiva muy alta, entre la dimensión y la variable.

VII. RECOMENDACIONES

1. De conformidad con el objetivo general, las entidades encargadas de supervisar e debido cumplimiento de las estrategias de control hacia las concesiones forestales debe ser más constante, y de encontrar irregularidades imponer sanciones de acuerdo al daño ocasionado.
2. De conformidad con la conclusión obtenida del objetivo específico uno, se recomienda que se debe de impones sanciones administrativas o penales, si las concesiones no cumplen con su plan de actividades aprobado por el órgano competente.
3. De conformidad con la conclusión obtenida del objetivo específico dos, se recomienda se debe de aplicar medidas ya sea de decomiso, paralización, clausura, inhabilitación e Inmovilización de bienes, se debe de aplicar de forma inmediata con el propósito de proteger el patrimonio forestal en las concesiones forestales maderables.
4. De conformidad con la conclusión obtenido del objetivo específicos tres, se recomienda que las sanciones pecuniarias que impone la entidad administrativa por incumplimiento de las actividades mediante multas para lograr disminuir el incremento de la deforestación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andaluz W, C. (2017). *Manual del Derecho Ambiental*. Proterra.
- Arias, J. L. (2020). *Técnicas e instrumentos de investigación científica* (1ra Edición ed.). Enfoques Consulting.
- Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez, M. (2022). *Metodología de la Investigación. El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación de Ciencia y Tecnología. doi:DOI: <https://doi.org/10.35622/inudi.b.016>
- Briceño, W. (2023). *Deforestación en el Perú exacerba los fenómenos naturales, afirma experto*. Obtenido de SPDA Actualidad Ambiental: <https://www.actualidadambiental.pe/deforestacion-en-el-peru-exacerba-los-fenomenos-naturales/>
- Caballero, A. (2023). *Deforestación: definición, causas y consecuencias*. Climate CONSULTING: <https://climate.selectra.com/es/que-es/deforestacion>
- Cabanillas Quijano, F. (2023). *Gestión de concesiones forestales maderables y cumplimiento de obligaciones en la región San Martín - 2022*. Obtenido de Universidad César Vallejo : <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105376>
- Cari Rodríguez, P. (2023). *Determinación de la calidad de la gestión en monitoreo, control y fiscalización de las concesiones forestales maderables en Madre de Dios durante la implementación de la nueva ley forestal Ley 29763, Lima-2021*. Obtenido de Universidad Continental: <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/13832>
- Chamba B, J., Bermeo C, L., Sarango O, Y. (2020). *Producción ganadera: la deforestación y degradación del suelo, una estrategia para el desarrollo sostenible*. Revista Científica Agroecosistemas. <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/view/389>
- CREAF. (2022). *Por qué son importantes los bosques tropicales en la lucha contra el cambio climático*. <https://blog.creaf.cat/es/noticias/bosques-tropicales-cambio-climatico/>
- Condori-Ojeda, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Obtenido de Curso Taller : [file:///C:/Users/HP/Downloads/Condori-Ojeda,%20Porfirio%20\(2020\).%20Universo,%20poblaci%C3%B3n%20y%20muestra.pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/Condori-Ojeda,%20Porfirio%20(2020).%20Universo,%20poblaci%C3%B3n%20y%20muestra.pdf)
- De los Pueblos de Estados Unidos de América [USAID]. (2023). *Una guía para las concesiones forestales maderables*. Obtenido de <https://forest.pe/capacidades/una-guia-para-las-concesiones-forestales-maderables>

- Demmer, C. (2016). Interviewen als involviertes Spüren. Der Leib als Erkenntnisorgan im biografieanalytischen Forschungsprozess. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 17(1), Article 1. <https://doi.org/10.17169/fqs-17.1.2425>
- Dourojeanni, M. (2022). *¿Es posible detener la deforestación en la Amazonía Peruana?*. Universidad Nacional Agraria La Molina. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/184478>
- Escobar la Cruz, R. (2024). *Preocupación en Perú por una reforma legal que puede incentivar la deforestación*. El País : <https://elpais.com/america-futura/2024-02-23/preocupacion-en-peru-por-una-reforma-legal-que-puede-incentivar-la-deforestacion.html>
- Feria Ávila, H., Matilla G, M., Mantecón L, S., (2020). *Entrevista y la encuesta: ¿Método o técnicas de indagación empírica*. Revista Didasc@lia: D&E. Publicación del CEPUT- Las Tunas, Cuba. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7692391.pdf&ved=2ahUKEwjSo8bGiuKGAXSHrkGHVw-BZwQFnoECBAQAw&usq=A0vVaw1XRvmVLmHv3IM1e_1bAycb
- Forero Riaño, J., & Polanco Puerta, M. (2021). *Análisis de la deforestación en La Macarena, antes y después de los acuerdos de paz*. Revista digital Scielo. Versión de impresión ISSN 0120-0739: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-07392021000200009&script=sci_arttext
- Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre [GERFOR]. (2021). *Concesiones Forestales*. <http://gerfor.regionloreto.gob.pe/forestal/concesiones>
- Gobierno de México. (2017). *La importancia que tienen los Bosques Tropicales*. <https://www.gob.mx/conanp/articulos/la-importancia-que-tienen-los-bosques-tropicales>
- Gómez Escalonilla, G. (2020). *Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España*. Mediterráneo. Universidad de Rey Juan Carlos. España. gloria.gomezescalonilla@urjc.es
- Juste, I. (2021). *Causas de la deforestación*. *Ecología Verde*. <https://www.ecologiaverde.com/causas-de-la-deforestacion-258.html>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Interamericana Editores S.A de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México, México.
- Lama Zubirán, P., Lama Z, M., Lama G, A. (2022). *Los instrumentos de la investigación científica. Hacia una plataforma teórica que clarifique y grafique*. Revista de Investigación en Educación. Universidad Nacional del Centro del Perú. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570969250014/html/>

- Llerena Zegarra, R. (2023). *Gestión forestal por excelencia y acceso al aprovechamiento de los recursos forestales en el distrito de Yurimaguas - 2022*. Universidad Cesar Vallejo : <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/119625>
- Mayta D'Ugard, S. (2022). *Análisis de la deforestación, de la conservación de bosques y la restauración de áreas degradadas, y sistematización de acciones en el ámbito de las provincias de Tambopata y Tahuamanu, Región Madre de Dios, Perú*. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanzas : <https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/12623>
- Ministerio del Ambiente. (2023). *El Perú, cuarto país con más bosques tropicales*. <https://www.minam.gob.pe/programa-bosques/el-peru-cuarto-pais-con-mas-bosques-tropicales/>
- National Geographic. (2024). *Deforestación, todavía se puede frenar esta crisis climática*. <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/deforestacion>
- Ñaupas P, H; Mejía M, E; Trujillo R, R; Romero D, H; Medina B, W; Novoa R, E. (2023). *Metodología de investigación total. Cuantitativa -Cualitativa y redacción de tesis*. Grijley.
- Pacori, E., & Pacori, A. (2019). *Metodología y diseño de la investigación científica*. FFECAAT E.I.R.L.
- Pasquel B, V. (2023). *Bases teóricas metodológicas para elaborar un informe final o tesis de derecho*. https://www.unheval.edu.pe/webs/pag/fac_derecho
- Paz Cardona, J. (2021). *Bosques Tropicales: cada día es más urgente su conservación*. Mongabay. <https://es.mongabay.com/2021/06/bosques-tropicales-urgente-su-conservacion/>
- Programa FOREST de USAID y el USFS. (2020). *Concesiones forestales maderables. Evaluación integral del modelo de concesiones forestales con fines maderables y propuestas para su fortalecimiento*. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.researchgate.net/profile/Roberto-Kometter/publication/368662861_Concesiones_Forestales_Maderables_Evaluacion_integral_del_modelo_de_concesiones_forestales_con_fines_maderables_y_propuestas_para_su_fortalecimiento/links/63f3cc040cf1030a563a06be/Concesiones-Forestales-Maderables-Evaluacion-integral-del-modelo-de-concesiones-forestales-con-fines-maderables-y-propuestas-para-su-fortalecimiento.pdf
- Romero Vargas, J. (2021). *"Política jurídica ambiental para la protección institucional de los recursos forestales en el norte de La Paz"*. Universidad Mayor de San Andrés : <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/29601>
- Romero Urrúa, H., Real C, J., Ordoñez S, J., Gavino D, G., Saldarriaga, G. (2021). *Metodología de Investigación*. 1ra Edición. Edicumbre Editorial Corporativo. [Metodologia+de+la+investigacion+2021.pdf](https://www.researchgate.net/publication/368662861_Concesiones_Forestales_Maderables_Evaluacion_integral_del_modelo_de_concesiones_forestales_con_fines_maderables_y_propuestas_para_su_fortalecimiento/links/63f3cc040cf1030a563a06be/Concesiones-Forestales-Maderables-Evaluacion-integral-del-modelo-de-concesiones-forestales-con-fines-maderables-y-propuestas-para-su-fortalecimiento.pdf)
- Sierra Praeli, Y. (2021). *Perú alcanza cifra de deforestación más alta en los últimos 20 años*. Obtenido de Mongabay: <https://es.mongabay.com/2021/10/peru-aumenta->

deforestacion-cifras-bosques/

- Soto, J. (2020). *Deforestación, ¿qué es, quién la causa y por qué debería importarnos?* Greenpeace: <https://www.greenpeace.org/mexico/blog/4074/deforestacion-que-es-quien-la-causa-y-por-que-deberia-importarnos/>
- Universidad Internacional de la Rioja. (2024). Derecho Ambiental: ¿en qué consiste, qué importancia tiene y qué salidas laborales ofrece?. <https://www.unir.net/derecho/revista/derecho-ambiental/>
- Vargas V, F. (2024). *Caracterización de las concesiones forestales con fines maderables ubicadas en la provincia de padre Abad – Ucayali. 2023*. [Tesis para optar el título profesional de abogada] Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/36600>
- Valdez Duffau, M., & Cisneros Guachimboza, P. (2020). *Gobernanza ambiental, Buen Vivir y la evolución de la deforestación en Ecuador en las provincias de Tungurahua y Pastaza*. Revista Digital Scielo. Versión On-line ISSN 2631-2484 versión impresa ISSN 1390-2466: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2631-24842020000100146&script=sci_arttext
- Vasquez Flores, S., & Rodríguez Aliaga, E. (2023). *Propuesta de un modelo de plan de manejo de residuos sólidos adaptado a concesiones forestales con fines maderables región Ucayali 2022*. Universidad Nacional de Ucayali: <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/6707>
- Wieland F, P. (2017). *Introducción al Derecho ambiental*. Fondo Editorial PUCP. <https://lpderecho.pe/derecho-ambiental-definicion-relevancia-temas-caracteristicas-y-fuentes/>

ANEXOS

Anexo 01. Matriz de consistencia

TÍTULO: ESTRATÉGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODO
<p>General</p> <p>¿Cuáles son las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022?</p>	<p>General</p> <p>Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022</p>	<p>General</p> <p>Las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables son el aprovechamiento sostenible, el control y el monitoreo, en la Provincia de Coronel Portillo – Ucayali, 2021-2022.</p>	<p>Estrategias de protección aplicado por las concesiones forestales</p>	<p>Estrategias de aprovechamiento sostenible</p> <p>Estrategias de control</p> <p>Estrategias de monitoreo</p>	<p>Nivel: No experimental</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Descriptivo</p> <p>Población: 65 concesiones forestales de la provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Muestra: 35 concesiones habilitado de la provincia de Coronel Portillo.</p> <p>Técnica: Encuesta Entrevista</p> <p>Instrumento: Cuestionario Guía de entrevista</p>
<p>Específicos</p> <p>¿De qué manera a través de la estrategia de aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021 - 2022?</p> <p>¿De qué manera a través de la estrategia de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022?</p> <p>¿De qué manera a través de la estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022?</p>	<p>Específicos</p> <p>Analizar de qué manera a través del aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022</p> <p>Describir de qué manera a través de las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021-2022</p> <p>Analizar de qué manera a través de las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022</p>	<p>Específicos</p> <p>1. El aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022;</p> <p>2. La estrategia de control aplicado por las concesiones forestales evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022;</p> <p>3. La estrategia de monitoreo aplicado por las concesiones forestales evitará la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2022</p>	<p>Deforestación de árboles maderables</p>	<p>Eliminación de gran parte del bosque</p> <p>Estrategias de monitoreo</p> <p>Agricultura</p>	

Anexo 02. Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Instrumento 1. Concesiones forestales

TÍTULO: ESTRATÉGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022

Autor: Pacheco Rosales, Franklin Jodi

El presente cuestionario tiene como propósito obtener la información requerida de las concesiones forestales, asimismo es preciso acotar que dicha información será utilizada con fines de investigación no se publicará datos personales del participante, la participación es voluntaria.

Fecha:.....

ESCALA VALORATIVA

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
VARIABLE 1: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADO POR LAS CONCESIONES FORESTALES						
Dimensiones: Estrategias de aprovechamiento sostenible						
Indicadores: Control, cumplimiento de los requisitos requeridos						
1	¿Cree usted que los concesionarios forestales desarrollan actividades de aprovechamiento de manera integral (con valores agregados) de los árboles autorizados por la autoridad competente?					
2	¿Considera usted que la autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales con el fortalecimiento de capacidades que permita realizar el aprovechamiento forestal con impactos reducidos al bosque?					
3	¿Considera usted que las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal contribuye con los objetivos requeridos para un adecuado manejo forestal sostenible?					
Dimensión 2. Estrategias de control						
Indicadores: Plan de manejo y aprovechamiento por porcentajes						
4	¿Cree usted que el Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo contribuye con evitar posibles daños a los recursos forestales dentro del área de la concesión forestal?					
5	¿Cumple usted con las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo a fin de evitar el incremento de la tala ilegal dentro del área de la concesión forestal?					
6	¿Cree usted que el SERFOR cumple adecuadamente su plan de control para la detección de productos forestales ilegales antes que estos sean exportados?					

7	¿Cree usted que el SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento por las concesiones para evitar la deforestación?					
Dimensión 3. Estrategias de Monitoreo						
Indicadores: Vigilancia						
8	¿Considera usted que posee la logista necesaria que le permita realizar el patrullaje de control y monitoreo con el propósito de evitar que personas ajenas a la concesión afecten el patrimonio forestal dentro del área la concesión forestal?					
9	¿Cree usted que la autoridad competente actúa de manera rápida ante la presencia de taladores ilegales dentro de la concesión forestal, con el fin de evitar la afectación al patrimonio forestal?					
10	¿Considera usted que se debería aperturar más puestos de control que contribuyan a reducir el incremento de la adquisición y comercialización ilegal de los recursos forestales?					
11	¿Cree usted que la autoridad competente debería implementar los puestos de control con la logística necesaria que le permita combatir el comercio ilegal de los productos forestales provenientes de las concesiones forestales?					
VARIABLE 2. DEFORESTACIÓN DE ARBOLES MADERABLES						
Dimensión 4. Eliminación de gran parte del bosque						
Indicadores: Incendios forestales y sembrío de palma						
12	¿Considera usted que los incendios forestales es el factor principal para el incremento de la deforestación?					
13	¿Considera usted que muchos de los incendios forestales son provocados, dando como consecuencia la deforestación de bosques?					
14	¿Considera usted que el sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación?					
15	¿Considera usted que para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques?					
Dimensión 5. Agricultura						
Indicadores: Eliminación de la capa vegetal						
16	¿Considera usted que la agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas?					
17	¿Considera usted que las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques para ser usado en la agricultura?					
Dimensión 6. Tala ilegal						
Indicadores: Deterioro de hectáreas de tierras						
18	¿Cree usted que la tala ilegal es un factor que influye en el incremento de la deforestación?					
19	¿Considera usted que los taladores ilegales son causantes del incremento de la deforestación dentro de las concesiones forestales para realizar cultivos ilícitos?					
20	¿Alguna vez en su concesión forestal realizaron actividades de					

	deforestación que impidió cumplir con los descrito en plan de manejo?					
21	¿Cree usted que las actividades que desarrollan los taladores ilegales afecta significativamente la biodiversidad existente en el área de manejo de su concesión forestal?					
22	¿Cree usted que se podría recuperar la afectación de la biodiversidad dentro de un plazo de 5 a 10 años, originada por el incremento de la tala ilegal en las concesiones forestales?					

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE



FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Instrumento 1. Guía de entrevista

Nombre y apellido del entrevistado:

Cargo del entrevistado:

Institución que labora:

TÍTULO: Estrategias de protección aplicadas por concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables, provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022

OBJETIVO GENERAL

Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022

1. De acuerdo a su experiencia. ¿Cree que las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo son eficaces?

.....

.....

.....

2. De acuerdo a los casos estudiados: ¿Se ha visto mejoras después de aplicar las estrategias para evitar la deforestación de árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?

.....

.....

.....

OBJETIVO ESPECIFICO 1

Analizar de qué manera a través del aprovechamiento sostenible aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022

3. De acuerdo a su experiencia: ¿Cree usted que el aprovechamiento sostenible debe ser aplicado de forma obligatoria por los concesionarios para evitar el incremento de la deforestación en la provincia de Coronel Portillo?

.....

.....
.....

4. De acuerdo a los casos encontrados: ¿El SERFOR como organismo encargado de proteger los recursos forestales debe vigilar que las concesiones apliquen coherentemente la estrategia de aprovechamiento sostenible para evitar la deforestación y proteger la biodiversidad?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 2

Describir de qué manera a través de las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021-2022

5. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?

.....
.....
.....

6. **De acuerdo a los casos encontrados.** ¿El SERFOR como organismo encargado debe de aplicar las estrategias de control aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Analizar de qué manera a través de las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles maderables en la Provincia de Coronel Portillo, 2021- 2022

7. De acuerdo a su experiencia. ¿Considera usted que las estrategias de monitoreo aplicado por las concesiones forestales se evitará la deforestación de los árboles

maderables en la Provincia de Coronel Portillo?

.....
.....
.....

8. De acuerdo a los casos encontrados. ¿Cree que las estrategias de monitoreo han logrado disminuir la deforestación realizados por las concesiones forestales?

.....
.....
.....

Anexo 03. Confiabilidad de los instrumentos

Estadística de confiabilidad	
Kr20	N° elementos (Ítems)
0,84	35

De conformidad a la formula aplicada, se evidenció que el instrumento aplicado es confiable por lo tanto el presente trabajo fue viable.

Anexo 04. Validación de instrumentos

Validador 1: Héctor Vicente Yaya.



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Dr. Héctor F. Vicente Yaya.....

Presente

Asunto: Proceso de validación a través del Juicio de expertos.

Ante todo saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo, Pacheco Rosales, Franklin Jodi, identificado con DNI 70750590, y habiendo tenido el código de estudiante de 1806171152, egresado de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, conocedora de su gran trayectoria como docente e investigador en el rubro del derecho penal y/o constitucional, con la finalidad de realizar la validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual pido a Ud. emitir su juicio de experto a la tesis titula: ESTRATÉGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022; y realice las observaciones o aportaciones que crea necesario, asimismo la validación para su posterior ejecución, para tal acto se adjunta:

- Ficha de identificación de experto para procesos de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de Validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente


Héctor F. Vicente Yaya
ABOGADO
Reg. C.A.U. 7 198


Pacheco Rosales, Franklin Jodi
DNI: 70750590

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO PARA PROCESO DE VALIDACIÓN

Nombre y Apellidos

Hector Vicente Yaya

N° DNI/CE

Edad: 45

Teléfono

943 019 433

Email: vicentyaya@Gmail.com

(Celular)

Título Profesional:

Abogado

Grado académico: Maestría

Doctorado

Especialidad

Criminología Penales

Institución que labora:

Cooperación Jurídica Amicus Lex SRL

Identificación del proyecto de investigación o Tesis

Título:

Estrategias de protección aplicadas por concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables, Provincia de Coronel Portillo, - Ucayali, 2021-2022

Autor (es):

Pacheco Rosales Franklin Jodi

Programa académico:

Taller de Investigación 2024-01


Héctor F. Vicente Yaya
ABOGADO
Reg. C.A.U. N° 495



Huella digital

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES DEL VALIDADOR
 EXPERTO: *Hector Fernando Uicenk Yaya*
 DOMICILIO:
 ESPECIALIDAD: *Cinuos Penales*
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: *Cooperación Jurídica Amicus Lex SRL*
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: *Pacheo Rosales Franklin Jod*
 INSTRUMENTO: *Quechonano*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

		FICHA DE VALIDACIÓN						
TÍTULO: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022		Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observación
VARIABLE 1: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADO POR LAS CONCESIONES FORESTALES		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensiones: Estrategias de aprovechamiento sostenible								
1	¿Cree usted que los concesionarios forestales desarrollan actividades de aprovechamiento de manera integral (con valores agregados) de los árboles autorizados por la autoridad competente?	X		X		X		
2	¿Considera usted que la autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales con el fortalecimiento de capacidades que permita realizar el aprovechamiento forestal con impactos reducidos al bosque?	X		X		X		
3	¿Considera usted que las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal contribuye con los objetivos requeridos para un adecuado manejo forestal sostenible?	X		X		X		
Dimensión 2. Estrategias de control								
4	¿Cree usted que el Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo contribuye con evitar posibles daños a los recursos forestales dentro del área de la concesión forestal?	X		X		X		
5	¿Cumple usted con las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo a fin de evitar el incremento de la tala ilegal dentro del área de la concesión forestal?	X		X		X		
6	¿Cree usted que el SERFOR cumple adecuadamente su plan de control para la detección de productos forestales ilegales antes que estos sean exportados?	X		X		X		
7	¿Cree usted que el SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento por las concesiones para evitar la deforestación?	X		X		X		
Dimensión 3. Estrategias de Monitoreo								
8	¿Cuenta con la logística necesaria para realizar patrullajes de control y monitoreo a fin de evitar la presencia de taldadores ilegales que pudieran afectar el patrimonio forestal dentro del área la concesión forestal?	X		X		X		
9	¿Cree usted que la autoridad competente actúa de manera rápida ante la presencia de taldadores ilegales dentro de la concesión forestal, con el fin de evitar la afectación al patrimonio forestal?	X		X		X		
10	¿Considera usted que se debería aperturar más puestos de control que contribuyan a reducir el incremento	X		X		X		

11	de la adquisición y comercialización ilegal de los recursos forestales? ¿Cree usted que la autoridad competente debería implementar los puestos de control con la logística necesaria que le permita combatir el comercio ilegal de los productos forestales provenientes de las concesiones forestales?	X					X			
VARIABLE 2. DEFORESTACIÓN DE ARBOLES MADERABLES										
Dimensión 4. Eliminación de gran parte del bosque										
12	¿Considera usted que los incendios forestales es el factor principal para el incremento de la deforestación?	X					X			
13	¿Considera usted que muchos de los incendios forestales son provocados, dando como consecuencia la deforestación de bosques?	X					X			
14	¿Considera usted que el sembrío de palma aceitera origina el incremento de la deforestación?	X					X			
15	¿Considera usted que para sembrar palma se destruye grandes masas de bosques?	X					X			
Dimensión 5. Agricultura										
16	¿Considera usted que la agricultura es el resultado de la destrucción de parcelas de árboles o zonas boscosas?	X					X			
17	¿Considera usted que las autoridades competentes deben de prohibir la destrucción de bosques para ser usado en la agricultura?	X					X			
Dimensión 6. Tala ilegal										
18	¿Cree usted que la tala ilegal es un factor que influye en el incremento de la deforestación?	X					X			
19	¿Considera usted que los taldadores ilegales son causantes del incremento de la deforestación dentro de las concesiones forestales para realizar cultivos ilícitos?	X					X			
20	¿Alguna vez en su concesión forestal realizaron actividades de deforestación que impidió cumplir con los descrito en plan de manejo?	X					X			
21	¿Cree usted que las actividades que desarrollan los taldadores ilegales afecta significativamente la biodiversidad existente en el área de manejo de su concesión forestal?	X					X			
22	¿Cree usted que se podría recuperar la afectación de la biodiversidad dentro de un plazo de 5 a 10 años, originada por el incremento de la tala ilegal en las concesiones forestales?	X					X			

*Aumentar filas según la necesidad del instrumento de recolección

OBSERVACION:

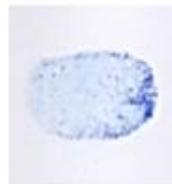
PUNTUACION PROMEDIO: 30.00 D.N.I:

FECHA: 30. mayo. 2024 CELULAR: 743 019 433

Firma y huella:

Email: Lucas.hoyos@gmail.com


Héctor F. Vicente Yayo
 ABCGADO
 REG. C.A.U. N° 495





UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Mg. Israel Christian Gomez Ordóñez

Presente

Asunto: Proceso de validación a través del Juicio de expertos.

Ante todo saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo, Pacheco Rosales, Franklin Jodi, identificado con DNI 70750590, y habiendo tenido el código de estudiante de 1806171152, egresado de la Facultad de Derecho y Humanidades de la Escuela Profesional de Derecho de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, conocedora de su gran trayectoria como docente e investigador en el rubro del derecho penal y/o constitucional, con la finalidad de realizar la validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual pido a Ud. emitir su juicio de experto a la tesis titula: ESTRATÉGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022; y realice las observaciones o aportaciones que crea necesario, asimismo la validación para su posterior ejecución, para tal acto se adjunta:

- Ficha de identificación de experto para procesos de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de Validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente

Mg. Israel Christian Gomez Ordóñez
C.A.U. N° 1319
MAGISTER EN DERECHO PENAL

Pacheco Rosales, Franklin Jodi
DNI: 70750590

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPERTO PARA PROCESO DE VALIDACIÓN

Nombres y Apellidos

Israel Christian Gomez Ordonez

N° DNI/CE: 43333649

Edad: 45

Teléfono

Celular

Email: israel.cgomez@gmail.com

Título Profesional:

Abogado

Grado académico: Maestría

Doctorado

X

Especialidad

Derecho Penal

Institución que labora:

Procuraduría Anticorrupción de Ucayali

Identificación del proyecto de investigación o Tesis

Título:

Estrategias de protección aplicadas por concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles moderables, Provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022.

Autor (es):

Pacheco Rosales Franklin Judi

Programa académico:

Taller de Investigación 202401


Abog. Israel Christian Gomez Ordonez
C.O.A. N° 2359
C.O.U. N° 1315
MAGISTER EN DERECHO PENAL



Huella digital

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES DEL VALIDADOR
 EXPERTO: *Dr. Israel Christian Gomez Ordóñez*
 DOMICILIO: *Derechito, Tarma*
 ESPECIALIDAD: *Percepción de Arboles*
 CARGO O INSTITUCIÓN DONDE LABORA: *Procuraduría de Anticorrupción de Ucayali*
 AUTOR DEL INSTRUMENTO: *Felipe Rosales Frankún Sod*
 INSTRUMENTO: *Questronario*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

FICHA DE VALIDACIÓN						
TÍTULO: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022						
VARIABLE 1: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADO POR LAS CONCESIONES FORESTALES						
Dimensiones: Estrategias de aprovechamiento sostenible						
		Relevancia	Pertinencia	Claridad	Observación	
		Si No	Si No	Si No		
1	¿Cree usted que los concesionarios forestales desarrollan actividades de aprovechamiento de manera integral (con valores agregados) de los árboles autorizados por la autoridad competente?					
2	¿Considera usted que la autoridad competente brinda el acompañamiento a los concesionarios forestales con el fortalecimiento de capacidades que permita realizar el aprovechamiento forestal con impactos reducidos al bosque?					
3	¿Considera usted que las actividades de control y vigilancia durante el aprovechamiento forestal contribuye con los objetivos requeridos para un adecuado manejo forestal sostenible?					
Dimensión 2. Estrategias de control						
4	¿Cree usted que el Plan de Acción Preventivo descrita en su Plan de Manejo contribuye con evitar posibles daños a los recursos forestales dentro del área de la concesión forestal?					
5	¿Cumple usted con las actividades descritas en su Plan de Vigilancia y Seguimiento del Plan de Manejo a fin de evitar el incremento de la tala ilegal dentro del área de la concesión forestal?					
6	¿Cree usted que el SERFOR cumple adecuadamente su plan de control para la detección de productos forestales ilegales antes que estos sean exportados?					
7	¿Cree usted que el SERFOR es el organismo encargado de controlar el aprovechamiento por las concesiones para evitar la deforestación?					
Dimensión 3. Estrategias de Monitoreo						
8	¿Cuenta con la logística necesaria para realizar patrullajes de control y monitoreo a fin de evitar la presencia de taladores ilegales que pudieran afectar el patrimonio forestal dentro del área la concesión forestal?					
9	¿Cree usted que la autoridad competente actúa de manera rápida ante la presencia de taladores ilegales dentro de la concesión forestal, con el fin de evitar la afectación al patrimonio forestal?					
10	¿Considera usted que se debería aperturar más puestos de control que contribuyan a reducir el incremento					

Anexo 05. Consentimiento informado

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022**; y es dirigido por Pacheco Rosales Franklin Jodi, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: **Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022**

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de correo electrónico. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

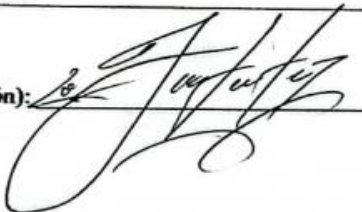
Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Juan Eduardo Ruiz Galindo

Fecha: 30 Mayo 2024

Correo electrónico: edruiz_2013@hotmail.com

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022**; y es dirigido por Pacheco Rosales Franklin Jodi, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de correo electrónico. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Lizandra Chavez Yumana

Fecha: 30 Mayo 2024

Correo electrónico: lchaza-26@hotmail.com

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 

UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022**; y es dirigido por Pacheco Rosales Franklin Jodi, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de correo electrónico. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.


Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Shalon Lopez Cauca

Fecha: 30 May 24

Correo electrónico: shalon_30@hotmail.com

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ANGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **ESTRATÉGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022**; y es dirigido por Pacheco Rosales Franklin Jodi, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Determinar las estrategias de protección aplicadas por las concesiones forestales para disminuir la deforestación de árboles maderables en la provincia de Coronel Portillo - Ucayali, 2021-2022

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de correo electrónico. Si desea, también podrá escribir al correo para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Carras Fermudes Jovan

Fecha: 30-06-24

Correo electrónico: Carras_for_29@hotmail.com

Firma del participante: 

Firma del investigador (o encargado de recoger información): 

Anexo 06. Documento de aprobación de la institución para la recolección de datos

Sumilla: Permiso para encuestar y/o entrevistar.

Esc. N° 01

ING: Lellys Villacorta Albarracín

Coordinadora del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
Jr. Inmaculada #498

Pacheco Rosales, Franklin Jodi identificado con DNI N° 70750590, con código de estudiante 1806171152 perteneciente a la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote a Usted con el debido respeto me dirijo:

Que, mi persona se encuentra desarrollando su tesis titulada: ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022; con la finalidad de optar el título profesional de abogado, y amparándome en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "ley de transparencia y acceso a la información aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, y el DECRETO SUPREMO N° 072-2003-pcm, publicado el 07-08-2003; SOLICITO a su HONORABLE DESPACHO lo siguiente: 1) Autorización para el desarrollo de la encuesta en el SERFOR, 2) Autorización para el desarrollo de la entrevista en el SERFOR; asimismo, recalcar que la información brindada solo es para fines académicos, y realizar un análisis crítico, mas no se afectara la integridad o ventilara los datos de los participantes.

Sin otro en particular, pedio tener en consideración mi pedido.

Adjunto copia de DNI°

Pucallpa 20 mayo del 2024


Pacheco Rosales, Franklin Jodi
ORCID: 00009-0007-6030-3854
Codigo: 1806171152
DNI: 70750590



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE SERFOR	
RECIBIDO	
FECHA 15/05/24	HORA 11:44 am
N° REGISTRO	FOLIO
	

Anexo 07. Evidencias de ejecución

DECLARACIÓN DE COMPROMISO ÉTICO Y NO PLAGIO

Mediante el presente documento denominado declaración de compromiso ético y no plagio en mi condición de autor del presente trabajo de investigación titulado: **ESTRATEGIAS DE PROTECCIÓN APLICADAS POR CONCESIONES FORESTALES PARA DISMINUIR LA DEFORESTACIÓN DE ÁRBOLES MADERABLES, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI, 2021-2022;** declaro conocer las normas establecidas en el Reglamento de Investigación, el Código de ética institucional y el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI (SUNEDU); que exigen veracidad y originalidad de todo trabajo de investigación, respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual. Por lo tanto, se cumple con precisar que el trabajo forma parte de una línea de investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. Finalmente se declara que: el presente trabajo es auténtico, siendo el resultado de un trabajo personal, elaborado bajo los principios de la buena fe y respeto de los derechos de autor y propiedad intelectual, por lo cual en calidad de autor se asume la responsabilidad; porque se tiene conocimiento de las consecuencias de la infracción de las normas de investigación (las institucionales y externas, respectivamente) dejando exenta de cualquier responsabilidad a la Universidad. Para las citas y referencias se usó las normas APA. *En conformidad del presente contenido y como su legítimo autor(a) se firma y se estampa la huella digital en el presente documento. Chimbote, 30 de mayo del 2024*



Pacheco Rosales, Franklin Jodi
ORCID: 00009-0007-6030-3854
Codigo: 1806171152
DNI: 70750590

Fotografías del recojo de datos



